

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.093

Precios en la última plana

Martes, 22 de diciembre 1936

Franqueo concertado

HENAO, 8.-TEL. 15789. APART. 125

El enemigo atacó nuestras posiciones del Oeste de Eribe

Se le rechazó con gran energía sin que consiguiera romper las líneas de nuestro Ejército

En Marquina, Elgueta, Elorrio, Kalamua y el Monte Ascensión, duelo de Artillería

PARTE DEL DOMINGO

«En el frente de Alava (sector de Nafarrate) han continuado todo el día los trabajos de fortificación de nuestra línea avanzada, limitándose el enemigo a hostilizar con fuego de ametralladora y fusil, siendo contestado en igual forma.

Nuestra artillería ha batido varios objetivos enemigos al Sur de Urbina; y la rebelde hizo algunos disparos a las proximidades de Elosu y Elorrio, sin consecuencias.

La aviación leal ha bombardeado con gran eficacia las posiciones enemigas del fuerte de Berriatua-Ondarroa, destruyendo un caserío-refugio, y varios parapetos y trincheras. La enemiga apareció a mediodía sobre Marquina, donde dejó caer tres bombas, que no produjeron ningún efecto.

Otros cuatro soldados han abandonado las filas facciosas, para combatir a nuestro lado: tres de Geriñola, presentados en Ubidea, procedentes de Nafarrate; y uno de Bailén, en el Maroto, procedente de Iruizquia.

PARTE OFICIAL DEL LUNES

«Como el día de ayer, el enemigo, tras intensa preparación artillera, atacó nuestras posiciones del O. de Eribe, con numeroso contingente, a pesar de lo cual, fué rechazado, sin conseguir su propósito de romper nuestra línea.

En los sectores de Markina, Elgueta y Elorrio la artillería facciosa ha manifestado alguna actividad durante la noche pasada, sin consecuencias.

La nuestra actuó hoy sobre concentraciones enemigas observadas en Kalamua y Monte Ascensión.

Cinco soldados más han venido a engrosar nuestras filas desertando del enemigo; cuatro de artillería de Logroño y uno del batallón de Flandes.

Nuestra aviación de caza prestó servicio de vigilancia sobre el frente de Alava, bombardeando el Sur de Nafarrate».

— 0 —

Ochandiano, 21.

Continúa la presión enemiga en el frente de Villarreal, con el propósito de romper las líneas leales, que se mantienen firmes, cada día más sólidas y perfectamente defendidas.

Ayer, los rebeldes atacaron por la parte de Eribe, siendo energicamente rechazados por las milicias, que les infligieron duro castigo.

Esta acción, como otras que para los facciosos han tenido fatales consecuencias, debió servirles de escarmiento, pero los militares sublevados estiman muy poco la vida de sus soldados y los lanzan a ataques desesperados en los que inútilmente se derrama abundante sangre joven, mientras ellos permanecen en la retaguardia a la espera del resultado de intenciones que fracasan ante el coraje de las tropas populares.

Pero ¿qué importa a esa gente que caigan cientos y cientos de soldados que saben no compartir sus afanes de dominio y su desmedido orgullo?

A ellos sólo les interesa mantener un estado de cosas que al resolverse favorablemente al Gobierno de la República representa su caída definitiva, estrepitosa, el final de su carrera, que han deshonrado al alzarse contra el pueblo.

Por eso prolongan la lucha; de ahí sus desesperados esfuerzos para impedir un avance de las fuerzas republicanas que nada ni nadie podrá contener, porque se realiza a golpes de corazón, poniendo el alma en el empeño.

Consecuente con esta táctica que resulta suicida por la cantidad de víctimas, los facciosos emprendieron hoy un nuevo ataque, más intenso que el del día anterior, en la zona oeste de Eribe, acumulando gran número de fuerzas y elementos de combate.

Al intento del enemigo siguió un violentísimo contraataque de nuestras tropas, que obtuvo un rotundo éxito.

costando buen número de bajas a los rebeldes.

Ni el alarde de fuerzas, entre las que había moros, ni el lujo de elementos bélicos de que hizo gala, bastaron al enemigo para conseguir su propósito, logrando solamente una nueva prueba de su impotencia ante la pujanza de las fuerzas populares, que son quienes mandan en el frente vasco.

En los demás sectores no hubo actividades guerreras durante estos dos días.

Al igual que en la zona Ochandiano-Ubidea, la artillería leal castigó los reducidos focos en el Kalamua y en el monte de La Ascensión, volando algunos parapetos y causando víctimas al enemigo.

Por su parte, los cañones rebeldes lanzaron su metralla contra las posiciones leales de Marquina, Elgueta y Elorrio, haciéndolo por la noche en este último punto, con resultado negativo para los planes del mando faccioso.

También intervinieron la aviación de ambas partes beligerantes, siendo digna de destacar la actuación de los pilotos republicanos durante la jornada dominical, al bombardear las posiciones enemigas de la costa, donde destruyeron varios parapetos y un caserío que servía de refugio a un grupo de rebeldes.

El balance de ambas jornadas es satisfactorio para el Ejército popular, que sin gran quebranto ha podido hacer fracasar los intentos del enemigo para contener su avance e impedir la fortificación de las posiciones leales en la zona recientemente conquistada.

Por el contrario, los rebeldes han sufrido graves pérdidas y eso significa una nueva victoria de las milicias.

EVASION DE NUEVE SOLDADOS

El domingo se pasaron a las filas leales otro cuatro soldados evadidos de la zona dominada por los facciosos.

Tres de ellos lo hicieron por Nafarrate y el otro por Maroto.

Los primeros pertenecían al batallón de Geriñola, que fué traído de África y a juzgar por el número de soldados que han escapado desde su llegada a territorio vasco y de las bajas que según cuentan han sufrido, va quedándose completamente «en cuadros».

Hoy también hubo evasiones. Cuatro soldados de Artillería de Logroño y una de Infantería, de Flandes, de guar-

nición en Vitoria, llegaron por Nafarrate a las posiciones leales.

Dos son catalanes, uno vitoriano, otro santanderino y el otro bilbaíno, que tiene a sus familiares en Castro-Urdiales.

Han confirmado que los rebeldes están sufriendo graves reveses desde que se inició la ofensiva en el frente alavés, habiéndose quedado sin jefes ni oficiales todos los batallones, mandando en la actualidad las tropas individuos de la Guardia civil o de Asalto.

En Burgos se ha creado una escuela de oficiales, de la que se sale después de quince días de curso.

Los que actúan de oficiales exhiben de continuo sus pistolas, con las que ordenan los ataques, quedándose ellos a la zaga para librarse de las balas de las tropas republicanas, a las que tienen verdadero pánico.

En la zona de Nafarrate cayó herido el ex-comandante Onrubia.

También ha resultado herido el ex-comandante Esparza, de Regulares, jefe de la columna y el ex-teniente coronel Alonso Vega, que quisieron demostrar a sus compañeros con qué facilidad podían recuperarse unas lomas conquistadas por las fuerzas populares, pagando su soberbia, aunque no del todo, pues la herida fué leve. Han muerto muchos oficiales y muchos más se hallan heridos.

Los fugitivos han hecho interesantes declaraciones sobre los terribles efectos causados por nuestra artillería en las filas rebeldes.

Las baterías pesadas han hecho verdaderos estragos: en Urbina fué destruido una pieza del siete y medio, muriendo cuatro artilleros y resultando heridos otros tres, además de varios soldados que estaban junto al cañón;

Muy importante

Se previene, tanto a los vecinos de Bilbao como a los de los pueblos de las márgenes de la ría, que hallándose efectuando una nueva instalación de sirenas de alarma, y debiendo de llevar a cabo previamente las pruebas necesarias para establecer un regular funcionamiento, estas señales se darán mañana miércoles, día 23, en el intervalo comprendido entre las seis y ocho de la noche. Por tanto, lo ponemos en conocimiento de los vecinos para que no se alarmen ante el funcionamiento de las nuevas sirenas.

también en Betolaza las baterías leales han ocasionado numerosas bajas y grandes destrozos.

Respecto de la acción de los cañones ligeros, cuentan y no acaban. No pasa día sin que vuelen algunos parapetos, quedando destruida la ametralladora y muertos sus servidores.

Todas las noches los soldados tienen que trabajar con ahínco para reconstruir sus trincheras, que al día siguiente vuelven a desaparecer, con el daño consiguiente para quienes las guardan.

A esta labor destructora de las trincheras enemigas contribuye eficazmente la aviación rebelde, que sufre frecuentes equivocaciones, como la que les llevó a bombardear su propia artillería emplazada en Betolaza. En cambio, la aviación republicana les causa mucho daño, metiendo abundantes bombas en los parapetos enemigos. Un día, los aparatos leales lanzaron bombas y ochavillas en las posiciones de San Bernabé, en Iruizquia.

El jefe de la fuerza se apresuró a recoger los papeles, diciendo que los aviones eran rebeldes y que, sin duda, habían sufrido una equivocación. (Qué acostumbrado a ello estaba el ex capitán!)

Entre los mandos rebeldes figuraba el ex capitán Villegas, retirado. Tal fué su pánico ante el tiro, que al ver llegar un batallón rebelde, el de la Victoria, se entregó a él, creyendo que se trataba de los «rojos».

Villegas fué registrado y se le quitó la pistola, confundiendo a la vez con un jefe leal. Esto lo relatan los soldados evadidos, como una prueba del desconcierto existente en la zona facciosa.

Dicen que los moros sienten un pánico enorme al explotar las granadas que lanza la artillería leal y hay que realizar esfuerzos sobrehumanos para forzarlos a la lucha.

Muchas veces los mandos facciosos recurren a los golpes para movilizarlos.

Si se les ataca, corren como demonios.

Cinco moros fueron fusilados en Betolaza por negarse a pelear. Los fusilamientos los ordenó el excomandante Esparza, que es durísimo para los soldados.

Los evadidos han llegado a nuestro campo en lamentable estado.

Algunos llevaban veinticinco días sin mudarse ni afeitarse. Uno de ellos, un catalán muy inteligente, exhibía una

Tribunal Médico Militar

A aquellos movilizados por los reemplazos de 1931 (tierra) y 1930 (marina) que alegan algún defecto físico o enfermedad, se les ORDENA pasen reconocimiento por el Tribunal Médico Militar, instalado en el pasadizo «Gandarias», Hospital de Basurto, mañana miércoles, a las ocho de la mañana. A aquellos otros que pertenezcan al reemplazo de 1935, se les indicará oportunamente y por la Prensa el día y hora que tengan que efectuarse.

barba que en otras circunstancias nos hubiera causado espanto por su aspecto terrible.

Por la tarde lo hemos vuelto a ver completamente afeitado, y nos ha dicho al presentarse:

—Ya no soy el de las barbas de esta mañana. ¿No se me conoce?

Iniciativa laudable

La Universidad Social Vasca

El señor Leizaola, consejero de Justicia y Cultura, dió cuenta recientemente de los trabajos preliminares que se emprenden para la realización de una obra soñada, de tiempo atrás, por cuantos se interesan en el progreso social del país. Es la Universidad Social Obrera Vasca.

La iniciativa pertenece a nuestro colega «Euzko Langille», que ha puesto en ello todo su afán. Nos felicitamos de ello, y deseamos que la labor emprendida se realice rápida y felizmente.

Quisiéramos que poco a poco fuera perfilándose la verdadera finalidad de este nuevo centro al que se da el título de «universitario». No creemos que se trata de crear una verdadera «carrera de ciencias sociales» en cuyo programa se incluya a los alumnos en los trabajos de alta investigación económica y social.

Existen, desde luego, centros de esta clase en otros países. El ingreso en ellos supone una preparación cultural no pequeña, adquirida fuera de la Universidad Social. Así viene a ser una verdadera «Escuela especial», en la cual dos años se dedican a estudios de filosofía, derecho, ciencias sociales y políticas, especialmente la economía política y las instituciones sociales y políticas de los países modernos.

Que ese centro haya de funcionar entre nosotros lo damos por descontado. Pero no creemos que sea «La Universidad Social Obrera Vasca», a la que aspiran los elementos del trabajo de Euzkadi.

Se ha de apuntar algo más bajo. La Universidad Social Obrera, a nuestro modo de entender, debe realizar EL IDEAL DE PREPARACION para quienes han de dedicarse al trabajo social en las organizaciones sindicales y en las obras anejas de carácter puramente social.

Y este IDEAL DE PREPARACION ha de abarcar cuatro puntos principales: formación humanística, formación económica, formación jurídica y formación histórica.

Formación humanística. Damos a esta palabra todo el amplísimo concepto de que es capaz.

En modestos ensayos en los que se nos ha dado realizar nuestro oficio de informadores, hemos podido apreciar cuán necesaria es esta formación humanística y cómo levanta de plano la actuación del obrero en la vida sindical y de propaganda. Reservamos para

Y aquí le tenemos entre casi un centenar de compañeros que en distintos sectores han huído del campo faccioso desde que emprendió la ofensiva el Ejército leal.

La venta de aceite

Además de los establecimientos que en ocasión anterior se ocuparon del reparto de aceite, y al objeto de dar mayor facilidad al público, se ha dispuesto que en esta ocasión expendan aceite las tiendas siguientes:

Paz Hermanos, Epaiza.
Gabriel Gutiérrez, C. de Miraflores.
Licesio Fernández, Ollerías.
Miguel de Blas, Urbarrí, 36.
María Aramburu, Iruizquia.
Manuel M. Goenaga, Tendería.
Pedro Martín, Camillería Vieja, 16.
José M. de la Torre, Barrencale, 11.
Severino Macho, Ascao.
Cándido Pascual, Perezagua.
Isidro Angulo, Bailén, 21.
Domingo Azpilicuete, Barriaga, 2 / Zorroza.
Mariano Gárate, Berlandona, 1.
Bonifacio del Pozo, A. de San Martín, 10.
Juan Aristondo, Dr. Arellano, 37.
Angel Romero, Doña María D. de Harro, 54.
Victor de Pedro, General Eguía, 17.
Martín Prieto, Barroeta Aldamar, 2.
Luis Ordo, Ercilla, 3.
Braulio Riza, Ercilla, 38.

otro comentario el exponer con la debida amplitud nuestro pensamiento, describiendo simplemente lo que, en este punto, se realiza en centros similares.

La formación económica ha de formar indiscutiblemente la base de la Universidad Obrera.

Cedemos la palabra a un autorizado tratadista, que la describe así: «La formación general, que debe hacer de nosotros «intelectuales», en el sentido real de la palabra, implica la necesidad de conocer como mínimo algunas nociones fundamentales sobre las grandes leyes que rigen la producción, circulación y reparto de las riquezas, sobre el papel que desempeña el dinero en el mundo económico, sobre las principales operaciones de Banca y Bolsa, sobre el régimen de impuestos, sobre nuestra posición económica internacional, sobre la especulación y la usura, la concentración de poderes económicos y financieros, en coexistencia con la difusión de la pequeña propiedad, el desarrollo paralelo de las organizaciones obreras y de las sociedades patronales, las cargas sociales de la propiedad y la riqueza, las reivindicaciones justas de los asalariados, la misión social del Estado».

Es un programa, que brota de la fecunda pluma de un especialista con la espontaneidad de quien conoce a maravilla las necesidades de las organizaciones del trabajo.

Son estos los principios que podríamos llamar «jurídico naturales», que después han sido objeto de disposiciones positivas, que los han completado y determinado. Por ello al estudio de la ciencia económica ha de seguir el estudio de la «Legislación social».

No insistiremos en su importancia. Fuera vano pensar que se puede trabajar en el campo social desconociendo la legislación.

Pero si hemos de llamar la atención sobre la destacada importancia que tiene LA FORMACION SOCIAL HISTORICA. Es el verdadero coronamiento de la preparación social. Nos ponemos por medio de ella en contacto con lo más precioso de la experiencia humana, no siempre acertada, que se atesora en las grandes líneas de los acontecimientos humanos.

Y aquí dejamos, por hoy este breve comentario, inspirado en el deseo vehemente de que todo progreso social sea siempre una realidad feliz en medio de nuestra sociedad.

RACIONAMIENTO DE ACEITE

Hoy, martes, 22 de diciembre

CUPON NUM. 31-4/4 DE LITRO

PRECIO DE COMPRA:

POR HABITANTE
2,20 PTAS. LITRO

Hoy, martes, día 22, se servirá aceite a todos los habitantes de Bilbao, y en los mismos establecimientos que el último reparto.

Este reparto se hace a base de un cuarto de litro por habitante.

La misma proporción para los pueblos de Euzkadi y Zona leal, cuya autorización para recogida de mercancías, serán entregadas en la Dirección General de Líquidos Alimenticios y Compras, Gran Vía, 58, segundo, a partir del miércoles, día 23.

Las autorizaciones irán expresamente extendidas a nombre de los Ayuntamientos, y únicamente con oficio de cada uno se hará la entrega de la autorización.

Subsisten las mismas instrucciones anteriores respecto a reparto y distribución de beneficios obtenidos y, por consiguiente, los Ayuntamientos sabrán atender a ellas.

Cuando quejas y reclamaciones surjan en uno u otro lugar, deben presentarse por escrito dirigido a dicha Dirección General, en la seguridad que serán resueltas con toda justicia.

¿SANTO TOMAS?



GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

Expectación ante el discurso de S. E. - La Comisión nombrada para el intercambio de personas inició ayer su labor en San Juan de Luz. - Otro gran rasgo de Bayón. - Los nuevos hospitales. - Contra el atesoramiento y la evasión de capitales. - La exportación de nuestros productos a América. - El consejero de Trabajo prepara tres decretos de gran importancia social

En la Presidencia y Defensa

LA JORNADA PRESIDENCIAL

El domingo acudió a su despacho el presidente del Gobierno vasco poco después de las diez de la mañana, recibiendo a los once a la Comisión encargada de las gestiones para el canje de prisioneros.

Dicha Comisión la forman el cónsul de Inglaterra en Bilbao; el comandante de un destructor británico, el consejero señor Leizaola, el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, y el delegado don Fernando Ortega.

A las dos de la tarde salieron los comisionados a bordo de dicho destructor inglés con dirección a San Juan de Luz para realizar su misión.

En la entrevista de los comisionados con el señor Aguirre estuvo también presente el consejero señor Aldasoro. A mediodía, el presidente se trasladó a Algorta, y por la tarde volvió a su despacho, donde permaneció desde las seis hasta las diez.

Ayer no acudió su excelencia el presidente del Gobierno vasco, señor Aguirre, a su despacho.

Manifestó su secretario particular, señor Basaldúa, que el señor Aguirre permanecía en sus habitaciones particulares trabajando, y según nos dijo, no bajaría en todo el día a su despacho oficial.

Con tal motivo, no hubo muchas visitas.

Las que hubo fueron desechadas por el señor Basaldúa.

—¿Qué hay de los frentes vascos?

—Le preguntaron los informadores.

—La frase ritual—contestó—: «Sin novedad en los frentes».

LA COMISION DE CANJE, EN SAN JUAN DE LUZ

El señor Basaldúa manifestó después que se había recibido en la Presidencia un despacho dando cuenta de que la Comisión encargada de la cuestión del canje de rehenes de guerra, y que salió ayer tarde a bordo de un destructor inglés con dirección a San Juan de Luz, había llegado sin novedad.

Para ayer mismo tenían anunciada una reunión.

ANTE EL DISCURSO DEL SR. AGUIRRE

Refiriéndose luego el secretario particular al anunciado discurso que pronunciará el martes, a las diez de la noche, el presidente del Gobierno provisional de Euzkadi, señor Aguirre, dio cuenta de que se están ultimando los detalles del mismo en su parte material.

Manifestó que existe un extraordinario interés en Europa, y sobre todo en América, para escuchar al presidente del Gobierno vasco.

Es grande el interés despertado por el discurso, y la noche del domingo ya hicieron propaganda del mismo varias estaciones americanas, que consideraban de una importancia extraordinaria el discurso.

En lo que respecta a Euzkadi, también es grande el interés despertado por el discurso del presidente.

EL CONSEJO DEL MIERCOLES

Confirmó, por último, el señor Basaldúa que el Consejo había sufrido un aplazamiento.

En vez de tener lugar el lunes, como semanalmente se viene celebrando, ha sido trasladado a mañana, miércoles.

Dará comienzo a las diez de la mañana.

SE APRUEBA LA ACTUACION DEL GOBERNADOR CIVIL Y JUNTA DE DEFENSA DE VIZCAYA

Por la Presidencia del Gobierno vasco se ha dictado el siguiente Decreto: «Con el fin de poder dar continuidad a la labor llevada a cabo con celo plausible por la desaparecida Junta de Defensa de Vizcaya, acoplando lo realizado por ésta a las primeras actuaciones de la Junta Central Calificadora—creada por decreto de esta Presidencia de 3 de noviembre último—, vengo en disponer:

Artículo 1.º Se aprueba todo lo actuado por el señor gobernador civil y por la Junta de Defensa, que fueron de Vizcaya, en averiguación y sanción de las personas responsables participantes en el movimiento faccioso, provocador de la guerra civil que asoló al País Vasco.

Art. 2.º En consecuencia, siendo firmes todos los acuerdos adoptados por el señor gobernador civil y por la Junta de Vizcaya, continuará adelante su ejecución, hasta su término, en la forma y con las garantías que establece el Decreto referido de 3 de noviembre último.

INDUSTRIAS MOVILIZADAS. - REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscriptos en nuestro Registro de Parados que deberán presentarse sin excusa alguna hoy, día 22, a las once de la mañana, por nuestras oficinas situas en el Departamento de Defensa:

Electricistas.—Pedro de Ochoandiano Aristegui y Ramón de Apráiz Arbulo, Peluqueros.—Manuel de Juaristi Ucin y Nicomedes de Churruarín Elu. Zapateros.—Sotero de Plazaola Oyarzabal, Anacleto Gómez y Guillermo García Simón.

Torneros.—Constantino Blanco Izaguirre.

Mecánicos.—Francisco de Garmendia Dorronsoro, Mario d Ubicain Mógica y Nicolás de Arbidie Arrizabalaga.

—Todos los obreros torneros y guarnicioneros inscriptos en nuestro Registro, y los que no hayan llenado ese requisito, que se encuentren en paro forzoso, deberán presentarse por nuestras oficinas para enterarse de un asunto de sumo interés.

El incumplimiento de esta orden acarreará energicas sanciones.

DEPARTAMENTO DE DEFENSA. - SECCION PRIMERA DE ESTADO MAYOR

Se advierte a todos los jefes, oficiales, suboficiales del Ejército afectados por los recientes Decretos de movilización y que hayan presentado certificado de padecer alguna enfermedad, que deben ser reconocidos por el Tribunal Médico Militar, constituido en el Montepío de la Mujer que Trabaja, calle Elcano, 20, para obtener el dictamen definitivo sobre su situación militar.

Sanatorio Bilbaino Clínica operatoria

Gordóniz, 16. 15.278
CONSULTAS
Dr. Abando: de 10 a 12 y 4 a 6.
Dr. Iraragorri: de 12 a 1 y 4 a 6.
Dr. Yanke: de 4 a 6.

En Comercio y Abastecimiento

EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON AMERICA

En este Departamento se entrevistaron los periodistas con el secretario particular señor Sánchez Elayo, porque el titular señor Aldasoro se hallaba reunido con una representación de los productores, con los cuales sigue tratando extremos relacionados con la política que el Departamento tiene el propósito de seguir en orden al intercambio de productos con las Repúblicas americanas.

Añadió que el sábado se celebró otra reunión en la que se dibujaron los perfiles de esta política, que ha de tener trascendental importancia para Euzkadi, pues el establecerse el intercambio de nuestros productos con los de las Repúblicas americanas se intensificará el trabajo considerablemente, lo que, como es natural, producirá un gran alivio del problema del paro obrero.

Se tiene el propósito de crear una Sección Especial, a cuyo cargo corra el estudio, organización, etc., de todas estas cuestiones relacionadas con el intercambio de productos.

Terminó el señor Sánchez Elayo rogando a los reporteros que hagan público que el reclutamiento de aceite que mañana (hoy, martes), se hará al público es de un cuarto de litro por persona.

LECHE-CONDENSADA Y SIDRA ACHAMPANADA

El director general de Combustibles Líquidos, con el que conversaron también los informadores, les manifestó que había llegado una partida de leche condensada que mañana se facilitará a los comerciantes de la villa y a los Ayuntamientos de la provincia en la proporción que se ha hecho en veces anteriores para su venta al público.

—Dentro de pocos días—añadió—quizá pueda darles a ustedes una noticia agradable para el público.

—¿Se puede saber cuál es?—preguntaron.

No; por el momento, no. No se impaciente ustedes, porque el plazo es breve.

Dijo después que de sidra achampañada han llegado cuatro mil cajas.

Hay, además, envíos, vapores y camiones para transportar hasta quinientos mil cajas; de forma que de este artículo estaremos bien provistos para unos cuantos días.

El reparto se hará valiéndose de los almacenistas y se fijarán tres precios: uno, para los almacenistas; otro, para los detallistas, y otro, para el público.

En lo sucesivo, toda la sidra que venga de Asturias será por conducto de la Dirección General de Líquidos, que controlará los precios de adquisición a fin de evitar que se cometan abusos con el público.

NUEVA RELACION DE MULTAS POR INFRINGIR DISPOSICIONES DE ESTA DIRECCION GENERAL

Izaguirre y Compañía Ltda., Bilbao, por vender café a precio superior al de tasa, 250 pesetas.
Eugenio Goenaga, por vender huevos a un precio abusivo, 50.
Jeana Uribe Ganecoa, por vender pimientos a un precio abusivo, 25.
Juan Gamboa, Sordica, por vender alubias a un precio abusivo, 500.
Celo Llanos, por vender cascarrilla de cacao a un precio abusivo, 100.
David Palacios, por vender queso a precio abusivo, 25.
Harino-Panadera, por haber burlado al racionamiento, 100.

Vinda de Zamacona, Villaro, pan sin racionar, 100.

Barbara Astorquiza, Nieves Iglesias y Martina Barguñal, por vender aves a un precio más elevado que el de tasa, 300.

Alejandro Lacalle, Sestao, chorizos a un precio abusivo, 100.

Total, 1.280 pesetas.

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

TRES DECRETOS DE CARACTER SOCIAL

Al ser recibidos ayer los informadores por el titular de esta Consejería señor de los Toyos, les dio cuenta de que se ocupaba en la preparación de tres decretos, que someterá a la aprobación del próximo Consejo.

Por uno de los decretos se establecen pensiones de guerra, basadas principalmente en las previsiones de accidentes de trabajo, aumentando los cupos en la proporción que se considere justa.

Otro decreto, sobre creación de la Oficina de Colocación Obrera, que afectará incluso a las industrias movilizadas.

Y, por último, un tercero sobre creación del Consejo de Trabajo, que ha de ser un alto organismo encargado de la elaboración de proyectos de ley y de otros asuntos importantes relacionados con este Departamento.

LAS VISITAS DE AYER

Relación de las visitas que, entre otras que carecen de interés noticiable, se despatcharon ayer por el alto personal de este Departamento:

El industrial señor Muñoz Mendizábal, a entregar las 500 pesetas de multa con que fue sancionado por la Dirección de Trabajo por infringir la jornada legal de trabajo con menores de edad y a hacer los descargos que respecto de esta cuestión consideraba pertinentes.

Doña Herminia Cebrián, a notificar haber llegado a un acuerdo en sus diferencias con la Ferroviaria y Siderurgia S. A.

El señor Momeñe, con el señor Sánchez Elvet, a tratar de un asunto relativo a un hijo de éste último.

Una representación de la Federación del Vidrio, con problemas que afectan a la Casa Francisco Pesador.

Una Delegación del ramo textil de la U. G. T. y S. T. V., a informar de las denuncias que hay presentadas contra la fábrica La Conchita, de Sopupe.

El señor Herrera, de Oficinas Varios, de Erandio, con una Comisión obrera de la fábrica Sangra, a denunciar que hay en este establecimiento tres operarios que no han percibido salarios en cinco semanas.

Una Comisión de empleados de El Barato, de San Sebastián, en consulta sobre la forma de cobrar sus devengos.

Doña Gregoria Arnáiz y don Pedro Leguina, con asuntos que conciernen al naufragio del vapor «Elanchove».

Don Manuel Manero, a tratar de cosas referentes al vapor «Compostela».

El señor Arroita, en consulta acerca de derechos que pueden corresponder a la esposa de un oficial de un barco requisado por el Gobierno y que cayó en poder de los facciosos.

En Agricultura

LO DE LAS VENTAS DE CASERIOS Y FINCAS RUSTICAS

En la Secretaría general de es'e Departamento se facilitó ayer a la Prensa, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Se advierte a cuantos inquilinos han desahucio en días pasados por la Secretaría general de este Departamento en solitud del oportuno dictamen de la Junta Investigadora respecto a la ideología política de sus propietarios, que pueden pasar por la Intervención de Hacienda, en esta misma Consejería, a hacer efectivo el importe de aquellos rentas que debían ser devueltas en el Juzgado municipal correspondiente que no funciona.

Igualmente se notifica a todos los propietarios de fincas rústicas y administrativas que están en la obligación de exigir previamente la presentación del oportuno boleto donde conste el dictamen de la Junta Investigadora antes de percibir las rentas, y en el caso de que hayan cobrado sin tener en cuenta este requisito, se sirvan depositar en la Intervención de Hacienda de es'e Departamento hasta llenar la ya mencionada formalidad.»

En Justicia y Cultura

DEL CANJE DE PRISIONEROS TODAVIA NO HAY NADA

El secretario particular del Departamento, señor Irizar, manifestó a los periodistas que, ausente el señor Leizaola con los restantes miembros de la Comisión que entiende en el canje de prisioneros, no tenía información para la Prensa.

En el momento de la visita de los informadores se encontraba en el despacho del secretario el director general de Prisiones, don José de Arce, quien les rogó que salieran al pa-

so de los rumores que circulan sobre el canje de prisioneros, motivo por lo que habían sido muchísimas las personas que se habían presentado, incluso algunas con las maletas preparadas.

—Todavía no hay nada—dijo—. La Comisión nuestra que salió en la tarde del domingo se pondrá en comunicación con otra facción, y entonces acordarán sobre el particular. Pero por de pronto aún no hay nada.

INSTRUCCIONES DE LA FISCALIA SUPERIOR DE EUZKADI

«Al Gobierno de Euzkadi interesa en todo momento conocer las infracciones de la ley que en materia criminal se cometen en el territorio de su mando o las dificultades que surjan en la administración de Justicia.

En las circunstancias presentes de guerra el interés es aún mayor, necesitando saberse al momento las conculcaciones que son objeto las leyes que garantizan la seguridad social.

El Gobierno desea que se administre pronto y cumplidamente la justicia, dictando, si es preciso, nuevas normas, o enmendando las instrucciones que sean oportunas.

Siendo el Ministerio Fiscal la representación del Gobierno con el Poder judicial a la Fiscalía corresponde dar cuenta de la marcha de la administración de justicia en el País. A tal fin, vengo en dar las siguientes instrucciones:

Primero. Los fiscales de la Audiencia provincial exigirán el exacto cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 308 de la Ley de Enjuiciamiento criminal sobre el conocimiento que se ha de dar de la perpetración de delitos, en la forma y tiempo que preceptúa el artículo citado.

Segundo. Dentro de las veinticuatro horas siguientes de recibida la anterior comunicación, los fiscales deberán ponerlo en conocimiento de la Fiscalía superior.

Tercero. Tanto los fiscales de la Audiencia provincial como los del Tribunal Popular, comunicarán a esta Fiscalía cualquier anomalía que observaren en la administración de justicia.

Cuarto. Asimismo mientras duren las circunstancias presentes, consultarán con la Fiscalía superior de Euzkadi, cuando la gravedad de la misma, la dificultad del caso o cualquier otra circunstancia lo hiciera necesario o conveniente.»

En Asistencia Social

Donativos recibidos en este Departamento para las atenciones del mismo, durante los días 18 y 19 del actual:

Francisco Aguirre, Bilbao, 100 pesetas.

Empleados Cantina La Terraza, 97,50.

General jefe señor Llano de la Encarnación, 100.

Pedro Canales Ruiz, Bilbao, 200.

José Hernández, Bilbao, 5.

Constantino Antón, empleado Asistencia Social, 10.

Maria Cruz Zubizarreta, refugiada en Echegarai, 25.

Comandante Militar, Durango, Casa Huérfano del Miliciano, 810.

Casa Bordonave, Refugio Alojamiento Aurora, 24,50.

Secretario Escuela Elemental Trabajo, 270.

Fundición Allos Hornos de Vizcaya, Sestao, 101,50.

Rosalía Castellón, Bilbao, 7.

X. X., Bilbao, 10.

Sección Armeros de Eibar del Cuartel de Basurto, 288.

Afiliado número 76 Izquierda Republicana, Bilbao, 50.

Departamento Laminación Iberia, Sestao, 316.

Colonia Alavesa en Vizcaya 180.

PRESENTACIONES

Se ruego pasen por la Secretaría general de este Departamento y durante las horas de nueve y media a una y de cuatro y media a siete, a don Manuel Troncoso y don Félix Alcáide o familiares para notificarles asuntos relacionados con sus familias.

E. Sanidad

LAS ENFERMERAS APROBADAS Y LOS NUEVOS HOSPITALES

El consejero señor Espinosa se encontraba ausente de su despacho cuando acudieron los informadores, por haber salido a solventar algunos asuntos del Departamento.

Como también el secretario general se encuentra de viaje, para adquirir algunos materiales sanitarios y clínicos, los periodistas se entrevistaron con el director general, don Mario Cordero.

Este les anunció que por la tarde, y en el pabellón de consultas del Hospital civil, quedarían expuestas las listas de las enfermeras que han sufrido el examen de suficiencia, con la debida puntuación alcanzada en los exámenes.

Se indicará a las seleccionadas el día que pueden y deben presentarse para recoger el carnet de identidad como enfermeras.

«Se están ya ultimando—añadió—las instalaciones en los pabellones de Ventabarril, en donde se recogerá a los enfermos contagiosos.

Se destinarán con este fin de ciento cincuenta a doscientas camas.

También comenzará a funcionar en breve el Hospital civil de Durango, y

en los de Derio y otros se han emprendido obras de ampliación.

LOS VALES PARA LOS ENFERMOS

Se entregaron ayer en este Departamento, para su inserción en la Prensa, los dos siguientes avisos: «Como quiera que mañana (hoy, martes) es el día de racionamiento, se advierte al público que hasta el día 26 no se extenderá ningún vale para los enfermos».

«A partir del día 26 del corriente, las horas de despacho para el público de los vales para los sometidos al régimen alimenticio, será de nueve a once de la mañana».

NOTAS DE LA JEFATURA SUPERIOR DE SANIDAD MILITAR

«Con frecuencia viene haciendo público esta Jefatura su reconocimiento a los generosos donantes que nos entregan cantidades en metálico para atenciones de los hospitales de sangre.

Entre ellas merece especial mención el artista don Juan Bayón, a quien esta Jefatura considera como el filántropo número 1, ya que periódicamente nos viene entregando íntegro el producto de su trabajo, tan conocido por el público en el Arenal de Bilbao, con la sola deducción de un reducidísimo jornal que el mismo se ha asignado de ocho pesetas diarias.

Hoy vuelve a entregarnos otras 347,25 pesetas, líquido obtenido en la forma expresada por la venta de sus cuadros durante la semana pasada.

Es verdaderamente loable la actuación del artista señor Bayón, y esta Jefatura se complace en hacerlo constar así para conocimiento de todos.»

En Obras Públicas

PARA EVITAR DESPIDOS DE OBREROS EN EL PUERTO DE BERMEO

Al recibir ayer a los periodistas el secretario general, señor Urondo, les dijo que, por lo avanzado de la época, se iban a suspender las obras de mejora del puerto de Bermeo, lo que suponía el despido de los obreros que en ellas trabajan.

Al tener conocimiento de ello, el Departamento ha dispuesto que los citados obreros sean ocupados en las obras complementarias de utilidad para dicho puerto.

A este fin se ha aprobado el proyecto de enlace del espigón B con el margen del Ariza, que es el primero de los proyectos tramitados por este Departamento.

Se están estudiando ahora otras obras adicionales, con el fin de asegurar el trabajo en la época invernal.

ORDEN SOBRE LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Se pone en conocimiento de todos los talleres de reparaciones de automóviles y garajes la obligación que tienen de enviar al Departamento de Obras Públicas, Sección Transportes, la relación de las piezas que no existen o de las que más escasez haya en plaza, indicando al mismo tiempo si encuentran dificultades de otro orden en la puesta en marcha de los coches y camiones en reparación.

En Industria

REALIZANDO VISITAS

El consejero señor Aznar, después de despatchar por la mañana con los directores generales, salió a realizar algunas visitas relacionadas con asuntos de Consejería.

El secretario general del Departamento, señor Lafuente, manifestó a los periodistas que no había ninguna noticia de interés.

En Gobernación

AUSENCIA DE NOTICIAS

Los periodistas acudieron a la hora de costumbre a la Consejería de Gobernación, manifestándole el secretario general, señor Luisa, que carecía de noticias.

Tampoco obtuvieron información en la entrevista con el subdirector general de Seguridad.

El señor Orueña les dio cuenta de que había despatchado algunas visitas y que estaba dedicado a la solución de algunos asuntos.

Por lo tanto, no podía comunicar ninguna noticia de carácter periodístico.

NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE EUZKADI

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, indaguen el paradero de los co-fre siguientes:

S. S.—8.757, VI. 1.630, BI. 11.772, Piat-Bellu y Nif—30.103, todos los cuales debían ser puestos a disposición de esta Dirección General.

—A todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, se les encarga la busca y captura de Gabriel Casanoves Menchero, del batallón «Capitán Casanoves»; Alfredo Rodríguez, con el automóvil M—33.573, del batallón número 5, de la U. G. T.; Eloy Abadía Braña, Manuel Arana Bengoa, Luis Astoriza Carrionandía, Benigno Arana Amontegui y Sabino Gómez Manteca, procedentes del Cuartel de Basurto, todos los cuales debe-

rán ser puestos a disposición de esta Dirección General.

—Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, procedan a la busca y captura de:

—Florencio Landeta San Pelayo, de Baracaldo.

—Julio de Sosa Fuente, de Hernani.

—Ramón Justo Alberdi, de Irún.

—Jesús Marcos Sahadell, de Bilbao.

—José Escobedo Gorostiza, de Santurce.

—Serafín del Cura González, de Bilbao.

—Félix Loroño Rebevarría, de Beda.

—Juan Larrea Oyarzábal, de Beda.

—Julio Díez Landarabal, de Basauri.

—Vicente Vallejo Ortiz, de Bilbao.

—Gumersindo Gómez Pereda, de Espinosa de los Monteros.

—Félix Alvarez San Juan, de San Salvador de Urduliz.

—Aniceto Orbe Ormaechea, de Busturia.

—Florencio Arragui Ortuondo, de Lemona.

—Demetrio Rodríguez Cañero, de Baracaldo.

—Manuel Fano Bilbao, de Urduliz.

—Juan José Iraragorri Iturrigui, de Urduliz.

—Teófilo Villamor Rapada, de Logroño.

—Gonzalo Liscano Maortua, de Madrid.

—Emilio Reina Antufano, de Zalla.

La Artillería leal destruye la fábrica de armas de la Vega

Nuevos actos de piratería de los buques facciosos en el Mediterráneo

Los propósitos del mando rebelde según referencias de unos evadidos

PARTE OFICIAL DEL DOMINGO, DEL FRENTE DEL CENTRO

«En el sector Sur del Tajo, la aviación facciosa bombardeó co-bardemente en Madridejos, casas de humildes campesinos, sin que afortunadamente este hecho salvaje ocasionara víctimas.

En Aranjuez, un pequeño ataque de caballería facciosa en el sector de Casa Higuera y Casa Conejos, siendo rechazado energicamente.

En Mocejón, al efectuar el enemigo un reconocimiento, fué ametrallado por nuestras milicias, obligándole a replegarse.

En el sector de Somosierra, alguna actividad de la artillería facciosa, sin consecuencias en nuestras líneas.

Ayer noche, mediante un audaz golpe de mano, nuestras milicias mejoraron sus posiciones en el sector sur de Madrid, haciendo retroceder a los facciosos. El enemigo intentó pasar por Villavieja, siendo detenido y rechazado.

En el día de hoy, han sido mejoradas nuestras posiciones en el sector Pozuelo-Boadilla, consolidándose nuestras líneas y enlaces. La aviación republicana ha efectuado vuelos de reconocimiento y vigilancia.

En los demás sectores, sin novedad digna de mención.

COMO VA A COBRAR ALEMANIA SUS CUENTAS A LOS FACCIOSOS

Gibraltar, 21. La Prensa alemana ha empezado a hacer cuentas de lo que los facciosos deben a Alemania.

Franco debe al Estado alemán 230 millones de marcos oro, importe de las municiones, cañones y fusiles enviados a España, así como 237 aviones remitidos directamente por las fábricas alemanas, cuyo valor no está comprendido, naturalmente, en la suma anterior.

Ahora bien; como Franco no dispone de divisas para pagar en oro todas esas deudas, se piensa por parte de la alta industria alemana que ese dinero sea pagado en mineral.

El mineral del Rif, por ejemplo, se enviaba antes principalmente a Inglaterra, Francia y Holanda, pero ahora, por disposición dictatorial de la llamada Junta de Burgos, se manda en su integridad a Alemania.

Sobre esta explotación se ha formado una sociedad con capital alemán encargada de enviar a Berlín los minerales de Marruecos y de España, bajo el título de «Hisma, limitada».

Igualmente ha sido constituida en Berlín una sociedad análoga que también desempeña un importante papel en la desmembración de la riqueza española. El tratado entre Franco e Hitler prevé que la «Hisma» organizará los envíos a Alemania. Este Tratado fué firmado hace dos meses. Los envíos se hacen ya en gran cantidad.

En octubre los barcos alemanes que habían llegado hasta Cádiz con material de guerra, regresaron a su país llevando 12.000 toneladas de hierro.

En enero saldrán de Alemania los buques suficientes para llevarse sesenta mil toneladas. Sólo las minas del Rif tienen que entregar a Alemania, en un plazo de ocho meses, ochocientos mil toneladas de hierro.

FELIX PARDO

MEDICO ODONTOLOGO

Astoria, 5. 2.º - Teléfono 15577

LA LLIGA CON LOS FACCIOSOS

Barcelona, 21. Una persona llegada de Bélgica, ha manifestado que en Bruselas mantienen contacto más o menos directo con los facciosos los diputados de la Lliga Ventosa, Tarragó y Vidal y Guardiola. Cambió se ha negado terminantemente a hacer declaraciones sobre la guerra española.

En cuanto a Ventosa, ha hecho algunos viajes a Burgos para entrevistarse con Franco.

DOS FACCIOSOS CAEN EN UNA TRINCHERA

Madrid, 21. Refiere un cronista que hace unas noches salió un miliciano del parapeto sin armas, y aprovechándose al enemigo de la densa niebla reinante, cogió prisionero al miliciano. Le capturaron dos brigadas facciosas. Un centinela leal, al obser-

var el grupo, les advirtió tuvieron cuidado.

Entonces los facciosos, confundidos de trinchera, decidieron refugiarse en la del centinela que les avisaba, diciendo que llevaban un prisionero «rojo». Cuando llegaron a nuestras trincheras, los brigadas fueron desarmados.

Por la mañana intentaron escapar y cuando huían, fueron muertos.

UN BUQUE PIRATA BOMBARDEA CULERA

Barcelona, 21. A las siete de la mañana del domingo, el torero del cabo Creus advirtió en alta mar, a bastante distancia, la presencia de un barco de guerra. Se supone que era el barco pirata «Canarias», el cual hizo treinta disparos de cañón contra el pequeño pueblo de Culera. Afortunadamente, las granadas fueron a estrellar contra una montaña, por lo que no hubo víctimas.

De Barcelona salieron dos «hidros», que efectuaron un vuelo de reconocimiento por la costa, pero no encontraron al barco pirata.

LA PRENSA MADRILEÑA DEL DOMINGO

Madrid, 21. «El Sol» alude a la participación de Italia y Alemania en la guerra civil española enviando, además de material bélico, hombres. Entretanto estos hechos se producen, aún quedan en el mundo espíritus diplomáticos cuyo distinguido gesto no se basta a alterar tanto dolor y tanta sangre. Cuando más, se preocupan de humanizar la guerra. Señala las últimas agresiones de la aviación negra a la población indefensa de Madrid. Tanta sangre inocente vertida y tan brutal agresión como la que con nuestra patria se comete, ¿no han de hallar ningún eco en la conciencia de Europa?

«La Libertad» encuentra justificada la prohibición de la cena llamada del miliciano, pues podría resultar peligrosa, porque el enemigo se entera, acecha y quizá intentara alguna sorpresa. La previsión que acusa la circular de Guerra es loable.

«El Liberal» corrobora el propósito del Partido Comunista y como él pide que el Gobierno acepte esta nueva consigna: mando único para una obediencia ejemplar.

«Política» se refiere también a la disposición del Ministerio de la Guerra acerca de la no celebración de la cena del miliciano, aunque encuentra plausible la idea de los organizadores. La guerra—dice—es cosa demasiado seria para que nadie pueda permitirse el lujo de tomarla en broma. Allí donde la trivialidad está terminantemente prohibida, es en los frentes de combate.

«El Socialista»: «Entre las varias maneras de cooperar eficazmente a la victoria, una de ellas es la de ponerse de acuerdo lo más rápidamente posible en lo que toca a los órganos legítimos de autoridad. El único órgano de poderes es el Gobierno. Obedézcase al Gobierno cuidando de que su autoridad colectiva y la individual de cada ministro sea reforzada y habremos instaurado la más eficaz de las disciplinas.»

«Ahorra»: «Nos hallamos en vísperas de una nueva ofensiva más dura y poderosa que la ya fracasada? El Gobierno de la República y la Junta de Defensa de Madrid están en sus puestos pero esperan andando. Los «monstruos» en que han puesto su postrera esperanza los generales rebeldes no habrán de hallar ociosos a nuestros combatientes ni a nuestros hombres de gobierno. Ni al pueblo, que es lo más importante.»

«Informaciones» se ocupa de la heroica defensa de Madrid por parte de las milicias republicanas, lo que habrá de impulsar rápidamente hacia la victoria.

Esa defensa de Madrid, ese sacrificio de su población civil, «permite al Gobierno reorganizar el ejército, base indispensable de la victoria. Tenemos un material que no tenemos, contamos con mandos expertos, y los milicianos tienen la moral combativa suficiente.»

Dedica un recuerdo a los que en otros frentes de España luchan contra el fascismo.

«Claridad» dice que lo que comenzó siendo un pronunciamiento de generales se ha convertido en una guerra internacional. A pretexto de la no ingerencia—añade—se nos aplica un boicot que nos obliga a pensar en nosotros mismos. Necesitamos, pues, organizarnos de distinta forma a como lo hemos estado hasta ahora. Hemos de unificar nuestras uni-

dades combatientes, trazar un plan de producción y de consumo de artículos necesarios para la guerra y para la vida, ordenar la dispersión centralizar los esfuerzos, adaptarnos a tiempo a las nuevas condiciones de la lucha.

UN BUQUE RUSO DETENIDO SEIS DIAS EN CEUTA

Gibraltar, 21. El comisario político de un buque petrolero ruso que estuvo detenido seis días en Ceuta, ha contado los detalles de la aventura, y ha dicho:

«El primero de noviembre salimos con un cargamento de petróleo, para España. El día 5, al su de la costa griega, vimos delante de nosotros un submarino. La oscuridad se hacía cada vez más densa. No fué posible identificar la nacionalidad del sumergible, el cual nos dejó pasar. Lo que hizo después fué dejarnos pacientemente por espacio de una hora. Mas tarde se sumergió y no volvimos a verle más. El día 11 de noviembre, al amanecer, dimos vista al estrecho de Gibraltar. En este momento distinguimos la silueta de un barco de guerra que avanzaba a toda marcha hacia nosotros.

Entretanto seguimos avanzando con las luces encendidas según el uso marítimo. El barco de guerra comenzó a hacernos señales. Primero nos pidió el nombre, luego nos dió la orden de detenernos bajo la amenaza de que en caso contrario seríamos bombardeados; pero sin esperar nuestra contestación el barco comenzó a cañonear. El primer obús tocó la cabina situada delante de las máquinas y provocó un incendio. Nuestro comandante dió la señal de alarma. Sometiéndonos a la fuerza brutal hicimos parar las máquinas. Una verdadera flota de barcos piratas había llegado a rodearnos entretanto.

A pocos metros de nosotros vimos un crucero con las bocas de sus cañones enfiladas a nosotros, un pequeño cañonero y tres guardacostas. Al cabo de unos segundos una canoa fué echada al agua, que fué seguidamente ocupada por tres soldados y dos oficiales. Luego subieron a bordo de nuestra estación de telegrafía sin hilos. Después exigieron que les presentásemos los documentos. Los leyeron con minuciosidad. Seguidamente dieron a conocer, por medio de señales, el resultado de la visita al comandante del cañonero. Este ordenó: «Conduzcan el barco al lugar convenido.»

Nuestro capitán protestó y declaró que no llevábamos más que petróleo, pero el oficial no quiso oírle. No tuvimos más remedio que poner proa a Ceuta. La flotilla pirata nos siguió hasta el puerto de Ceuta, donde permanecimos por espacio de seis días. Tan pronto como llegamos, las autoridades faccistas pidieron al capitán que arriase la bandera comunista. Lejos de conformarnos nosotros con esta pretensión, sustituimos la bandera ordinaria por otra mucho mayor. Las autoridades del fascio nos hicieron el alto honor de visitarnos para examinar el contenido de nuestras cisternas.

Veinte soldados armados bajo el mando de un oficial montaron una guardia permanente a bordo. Durante todo este tiempo los marineros continuaron haciendo sus trabajos de costumbre. En la mañana del 11 de noviembre un oficial faccista se presentó a bordo y nos anunció con gesto de desilusión seguir viaje. Media hora más tarde nuestro capitán daba órdenes de tirar anclas. Nuestro buque se dirigió nuevamente hacia el estrecho de Gibraltar con la gran bandera de la U. R. S. S. desplegada en lo más alto del palo mayor.»

LA PROTESTA DE LA PRENSA RUSA

Moscú, 21.

Con motivo del hundimiento del «Konsomol» por los rebeldes españoles, el periódico «Izvestia» escribe:

«Ante el conocimiento de este nuevo acto de perfidia no puede por menos de suscitarse entre la opinión pública de los trabajadores de la U. F. S. S. la mayor indignación y el mayor pesar. Los rebeldes faccistas juegan con fuego y aún no ha llegado el momento de tratar de las consecuencias que puede traer esta criminal provocación. Lo que claramente se deduce es que los que guardan las espaldas a los faccistas españoles no podrán eludir su responsabilidad en este hecho monstruoso de piratería.»

El periódico «Pravda» escribe: «Con el incendio y el hundimiento del vapor «Konsomol» se comete un nuevo crimen monstruoso que habrá que agregar a los ya cometidos por los faccistas españoles, los cuales con el pretexto de capturar armas soviéticas,

han realizado numerosos ataques contra buques rusos detenidos en alta mar, inspeccionándolos e interrumpiendo por la violencia sus itinerarios.»

Moscú, 21. Según comunica la agencia Tass, el vapor soviético «Konsomol» ha sido incendiado y hundido por un crucero rebelde español. El «Konsomol» salió del puerto ruso de Poti con destino a Gante, llevando 6.320 toneladas de manganeso vendidas a una casa belga, la cual, a su debido tiempo, tuvo noticias de la salida de la embarcación y oportunamente recibió la documentación acreditativa por medio de un banco de Amberes. La casa belga había ya pagado, de acuerdo con el contrato, el 80 por 100 del importe del mineral.

UN EX MINISTRO POCO CONSECUENTE

Barcelona, 21. El periodista Antonio Villa publica una nota del Partido de Izquierda Republicana de Valencia acerca de la eliminación de las filas de dicho partido de afiliados que injustificadamente han abandonado Madrid, y dice: «No me explico que un amigo mío, exministro, encuadrado en la Junta Municipal de Izquierda Republicana, haya abandonado la capital de la República y se haya ido a Canarias.»

LENTE Y GAFAS OPTICA "CESAR"

31debarrieta (esquina Jardines)

UN TREN DE LA ROBLA APRESADO

Gijón, 21. En la zona de Pola de Gerdón, los milicianos hicieron una atrevida incursión hasta las inmediaciones del pueblo de Matallana, por la línea del Ferrocarril de La Robla, apoderándose de un tren compuesto de varios vagones cargados de carbón y haciendo prisioneros a todo el personal que servía el convoy.

LAS REYERTAS ENTRE FALANGISTAS Y MILITARES Y LOS PROYECTOS FACCIOSOS

Madrid, 21. Por uno de los evadidos últimamente del frente de Aragón, procedente de las filas facciosas, se sabe que el día 8, en una iglesia de la calle de Agustina de Aragón hubo una colisión entre falangistas y militares. El motivo fué que en el interior del templo sonó un silbido, lanzado por el comandante Olivares, como protesta contra la actuación de los falangistas en los últimos tiempos. Durante todo el día menudearon las riñas, y en la calle Conde de Aranda fué asesinado, al entrar en su domicilio, Gabriel Díaz, secretario de las Juventudes de Acción Ciudadana.

En vista de lo ocurrido en el cuartel de Zapadores número 5, desertaron veinticuatro falangistas por discrepar de los militares. La llegada de Cabanellas, que se hallaba en Burgos, sirvió para que se les detuviera y les fueran confiscados sus bienes. Uno de los detenidos es el hijo del teniente coronel Los Certales, que el 14 de abril último dió un sablazo a un obrero de la C.N.T. que dió un viva al ejército rojo.

Las reyertas duraron en Zaragoza dos días, y a consecuencia de ellas cesaron varios destacados elementos de derechas.

Según este comunicante, si para el día 1 de enero Madrid no es tomado por los facciosos, se hará una tregua, un breve desensayo por el sector del Centro, y entonces se iniciará una gran ofensiva por los demás frentes reforzados con las tropas de Madrid.

Según estos mismos informes, el mayor empuje lo sufrirán Sigüenza y Teruel, pues quieren ir directamente a Valencia.

EL DOMINGO EN EL FRENTE DEL CENTRO

Madrid, 21. Durante varias horas de la noche del sábado se combatió intensamente en el sector de Boadilla-Pozuelo. Nuestras fuerzas atacaron al enemigo, haciéndole retroceder y apoderándose de algunas posiciones.

Ayer mañana se inició un fuerte ataque leal en el sector de Húmera y Villanueva del Pardillo, trabándose duro combate.

En el barrio de Usera los trabajadores de la Enseñanza que componen el batallón «Félix Barzana» atacaron impetuosamente al enemigo, y después de un rápido y duro combate se apode-

ron de una parte de sus trincheras.

A primera hora de la mañana los faccistas intentaron en el sector suroeste un avance con abundante fuego de cañón y mortero. Un herido que combatió bravamente en la primera línea leal se negó a ser evacuado, no obstante tener un balazo en el cuello.

También han sido mejoradas nuestras posiciones en otros sectores cercanos.

La aviación facciosa apareció cuatro veces sobre nuestras líneas durante el día de ayer. Bombardeó las líneas establecidas en Aravaca-Pozuelo y Majadahonda, sin causar daño en ninguna de ellas a nuestras fuerzas.

A las once nuestros «cazas» entablaron combate con los aviones enemigos, derribando a uno de ellos, cuyo piloto se arrojó en el paracaídas, cayendo en el campo faccioso.

Durante toda la jornada la artillería leal actuó intensamente para impedir el movimiento de concentraciones de auxilio observadas en la retaguardia enemiga.

LLEVAN «CAMISAS NEGRAS»

Madrid, 21. Denuncian varios periódicos que en los combates del sábado en las proximidades de Boadilla del Monte hicieron su aparición varios millares de italianos. Hasta ahora los extranjeros que recibía Franco eran disfrazados con el uniforme español; pero los italianos que ayer aparecieron vestían uniforme italiano con «camisas negras» y pañales florentinos a la cintura.

LA BRAVURA DE UNA COMPANIA

Madrid, 21. El coronel Prada ha dirigido a sus fuerzas la siguiente orden:

«Anoche, por las fuerzas del sexto batallón de esta columna se ha efectuado un avance, en el frente de Usera, en una profundidad de 300 metros, tomando al enemigo trincheras de una extensión de 200 metros, consolidando, hasta ser de día, las posiciones tomadas y estableciéndose en ellas.

Se han distinguido en el golpe de mano llevado a efecto la compañía del Batallón «Félix Barzana», que guardan las trincheras tomadas, el sargento de infantería Bartolomé Mur, que lo ha hecho notablemente, por lo que es propuesto para teniente, y el comandante De Pablo, por su acertada e inteligente dirección.

A todos ellos envío mi felicitación y la gratitud del mando, felicitación que hago extensiva al resto de las fuerzas, que hoy, al amanecer, han entonado a coro «La Internacional», como justo y merecido homenaje a los que tan valientemente operaron anoche. Con fuerzas así, me siento orgulloso. Y de seguir de este modo, nuestra victoria próxima es segura, apostando definitivamente al fascismo, meta suprema de los que hondamente sentimos la causa revolucionaria. — El coronel Adolfo Prada.»

EL TERROR EN CANARIAS

Madrid, 21. Se encuentra en uno de los frentes de Madrid el brigada Bartolomé Mur, que logró escapar de Canarias.

Mur ha dicho que los fusilamientos allí han sido numerosos. Entre los fusilados figuran el teniente de la Guardia civil de Tenerife, el jefe de la Guardia Municipal de Las Palmas y otros.

Hay un campo de concentración con más de cuatro mil prisioneros.

LA LUCHA EN LOS FRENTE DE ARAGON

Barcelona, 21.

El parte facilitado ayer por el consejero de Defensa dice:

«El enemigo inició ataques sobre las posiciones de Igrñés y Azacues, pero fué valientemente rechazado por nuestras fuerzas con la cooperación de la artillería, que le obligó a retirarse a sus posiciones primitivas, dejando en el campo numerosas bajas, que fueron recogidas por las fuerzas leales.»

En la zona de Alcabierre se han pasado a nuestras filas tres soldados que estaban en las de los facciosos.»

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Valencia, 21. En la «Gaceta de la República» se inserta una orden de Guerra prohibiendo la celebración de actos o reuniones de conmemoración con motivo de las fiestas tradicionales de Navidad en los frentes, que puedan paralizar o disminuir los servicios de vigilancia.

Otra orden de Marina asciende a teniente de Aviación naval al alférez Francisco Casal, que en los primeros días del movimiento se escapó de Mallorca tripulando un hidro de los facciosos, y haciendo prisionero al mecá-

nico de confianza que llevaba, se presentó en nuestra base naval de Mahón, donde lo entregó.

Por otra orden del mismo Departamento se clausura la Escuela de la base de Cartagena.

También publica un decreto creando la Comisaría de Armamento y Municiones que estará a las órdenes del ministerio de Marina y Aire, figurando como aneja a dicho departamento ministerial. Esta Comisaría tiene a su cargo cuanto concierne a la compra y fabricación de ese material, efectuándose exclusivamente por ella en lo sucesivo las operaciones de contrato y producción. Se autoriza al ministro para organizar dicha Comisaría, nombrar personal, etc.

Un decreto de Hacienda concede al vigente presupuesto de gastos de la sección cuarta (obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de la Guerra) tres suplementos de crédito importantes en junio 206 millones de pesetas con la siguiente distribución:

Para personal, 80 millones; para gastos diversos, 52 millones y para construcciones y adquisiciones extraordinarias, 74 millones.

Se concede un crédito de 142.000 pesetas con destino al abono de los gastos ocasionados por los españoles refugiados en el extranjero y los de su repatriación.

BOMBARDEO DEL AERODROMO DE LEON

Gijón, 21. A distintos puntos de nuestras posiciones del cerco de Oviedo han llegado otras veinte personas evadidas de la capital.

Se reciben noticias de Pola de Gerdón dando cuenta de que la aviación facciosa bombardeó el pueblito de Lombera, resultando muertos varios aldeanos. Causó extrañeza esta acción, porque se trata de un pueblito casi ignorado, en el que no puede haber ni remotamente objetivo militar alguno, no pudiendo imaginarse qué persiguieran con su «hazaña» los aviones rebeldes.

Por su parte, nuestra aviación bombardeó ayer el aeródromo teónes de la Virgen del Camino, arrojando sobre él gran cantidad de bombas.

LAS GRANDES BAJAS EN LA CADELLADA

Gijón, 21. A nuestras líneas de Pola de Gerdón llegaron ayer dos soldados procedentes de las facciosas, y cuyas manifestaciones coinciden con las que hicieron otros evadidos anteriormente.

Al frente de Lugones llegó un soldado que estaba con los rebeldes, escapado de la posición enemiga de La Cadellada. Manifestó que como consecuencia de los ataques repetidos de las milicias contra dicha posición, los bajas de los facciosos son enormes. Durante el último ataque las ambulancias del servicio sanitario hicieron gran cantidad de viajes. Incluso hasta bien entrada la mañana del día siguiente al del combate, ya que se le hizo una gran carnicería.

A nuestras líneas del Cristo de la Cadena llegaron dos muchachos evadidos de Oviedo. Dijeron que en la capital de Asturias ya no queda ninguna persona de dinero o de relieve social en el campo de las derechas. A la población pobre o de escasos medios se le atiende de cualquier manera. Escasean mucho los víveres. Los vecinos tienen que permanecer reclusos en sus casas, porque en las calles corren gran peligro.

DUEÑOS DE TODO EL PUERTO DE SOMIEDO

Gijón, 21. En el puerto de Somiedo ha sido desalojado el enemigo de unas posiciones que aún lograba mantener en el mismo. No hubo batalla, pues los rebeldes, al tratar de iniciarse el combate por parte de nuestras milicias, se replegaron precipitadamente, dejando incluso prendas de abrigo, víveres, algunas armas y municiones.

Con esta incontestable victoria de las fuerzas leales, todo el extenso puerto de Somiedo queda limpio de enemigos.

LA FABRICA DE ARMAS DE LA VEGA, ARDIENDO

Gijón, 21. Ayer fué un día en verdad feliz para nuestros artilleros, que han tenido nuevamente ocasión de demostrar su pericia y la eficacia de su labor.

Desde primera hora de la mañana, las baterías leales de San Esteban de las Cruces abrieron intenso fuego contra la fábrica de armas de La Vega. Poco después de comenzado el cañoneo, de uno de los edificios de dicha fábrica comenzaron a salir espesas columnas de humo y no tardaron en elevarse grandes llamas.

El fuego de nuestra artillería continuó con más intensidad si cabe, y el incendio que se había iniciado en una de las edificaciones de la fábrica se convirtió en una hoguera generalizada y pavorosa. Sin duda, debieron caer bastantes proyectiles en el depósito de maderas destinadas a la fabricación de culatas, y ello hizo que el fuego tomara proporciones extraordinarias. No por ello cesó el fuego de nuestros

Inglaterra y los asuntos de España

Cumplida respuesta de Mr. Eden al capitán Ramsay

Mac-Namara habla, con palabra emocionada, de los horrores que presenció en España

LONDRES.—La Prensa inglesa recoge con todo detalle el interesante debate habido en la Cámara de los Comunes sobre política exterior, y en el que se trataron ampliamente los asuntos de España.

El primero en hacer uso de la palabra fue el capitán Ramsay, del Partido Conservador.

Ramsay pidió al ministro de Negocios Extranjeros, Anthony Eden, informes sobre la conclusión de un acuerdo secreto entre Francia y los jefes comunistas españoles para el suministro de armas a estos últimos.

Eden contestó, escuetamente: «No tengo conocimiento alguno de tal acuerdo».

Ramsay vuelve a hablar para referirse a las pretendidas atrocidades cometidas por los rojos.

Eden le dice que debe enterarse de las atrocidades cometidas por los rebeldes, que no dejan de proclamar hasta por radio, que se erigen en defensores de la civilización.

Ramsay insiste, preguntando qué medidas se proponen adoptar el Gobierno contra los salvajes británicos que se alistan como voluntarios en cualquiera de los dos bandos que combaten en España, y pide la seguridad de que se cumplirá la ley de 1870, que impide a los súbditos británicos alistarse en ejércitos extranjeros.

El jefe de la oposición laborista, Atlee, interviene para aclarar que no se trata de una guerra, y que la aplicación de semejante ley equivaldría a reconocer a Franco como beligerante.

El Attorney General, sir Donald Somervell, se limita a contestar formuladamente.

Mrs. Rathbone, pregunta al ministro de Negocios Extranjeros si ha sido llamada su atención sobre la información de los corresponsales berlineses de varios periódicos conservadores, según la cual Alemania dispone de un ejército de 60.000 hombres dispuestos a partir con dirección a España.

Eden se limita a hacer un gesto negativo.

Brander pregunta a Eden qué noticias tiene sobre la detención de algunos buques ingleses por barcos a las órdenes de los rebeldes.

Eden afirma que no tiene conocimiento de que ningún buque de guerra español hubiese molestado a un embarcación británica alguna.

DISCURSO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Terminado el período de ruegos y preguntas sobre la cuestión española, Eden toma la palabra.

Su más ferviente deseo es ver a España gobernada según su verdadera voluntad.

«Juzgamos que es deber de todas las naciones permanecer al margen de la lucha en España, y permitir al pueblo español que resuelva por sí mismo sus trágicas discusiones».

Si algunos países estiman que apoyamos la no intervención debido a nuestras simpatías por tal o cual de los bandos que luchan en España, se equivocan absolutamente.

Quiero hablar con franqueza. La no intervención no ha respondido a nuestras esperanzas, pero veamos si constituye una razón suficiente para destituir nuestra conducta. Creo que denunciar esta política neutral

cañones, que de una manera constante estuvieron bombardeando hasta el mediodía todos los edificios de la fábrica, y a primera hora de la tarde la totalidad o casi todas las dependencias eran pasto de las llamas.

Ya entrada la noche, desde distintos puntos se divisaba cómo las llamas decrecían por haber sido ya destruidos por el fuego la mayoría de los pabellones.

Como es de suponer, es incendio representa para los facciosos una pérdida grande, pues en la fábrica de armas de La Vega, que en época normal surtía de fusiles y ametralladoras al Ejército español, se trabaja ahora con extraordinaria intensidad para proveer de dichas armas a los facciosos.

SE PROHIBE LA ELEVACION DE PRECIOS

Valencia, 21.

El ministro de Comercio, previo acuerdo del Consejo, ha firmado un decreto que publicó ayer la «Gaceta».

Por este decreto se prohíbe terminantemente toda elevación de precio de venta por suma superior de la que regía en 15 de julio del corriente año para los artículos siguientes: trigo y sus harinas; cebada, avena, centeno, arroz, legumbres y sus harinas, frutas, pan, azúcar, aceite y café.

Por el Ministerio de Comercio se determinará el precio de venta de los artículos siguientes: carnes frescas y saladas, pescados, salazones y conservas, huevos, leche, mermeladas y vegetales.

Se prohíbe terminantemente establecer impuestos o gravámenes por cualquier Comité u organización que no esté debidamente autorizado por el Gobierno para estos fines. Las autoridades denunciarán las infracciones, que serán castigadas severamente.

daría por resultado aumentar los riesgos de una guerra europea.

No me atrevería a decir que Blum estaba equivocado cuando, en agosto último, expresó su opinión de que Europa estaba abocada a la guerra, y que la no intervención salvó al continente occidental.

Claro que podrá argumentarse que, a pesar de la no intervención, los rebeldes recibieron armas de Alemania e Italia. Lo sabemos. Pero yo creo que el acuerdo de no intervención redujo la significación de estas violaciones.

La Cámara podrá pensar que el Gobierno francés exageró los peligros de la guerra en el pasado verano, pero permítame hacer notar que vale más exagerar los temores de una guerra, que dejarlos pasar inadvertidos. Sin embargo, debo afirmar que el apoyo a la política de no intervención no se debió a debilidad alguna.

Creemos que el continuar esta política es un método muy prudente para nosotros y para Europa, y es también un deber que tenemos, en este momento, con España.

No obstante, la situación es profundamente inestable.

Estamos buscando los medios de mejorar el acuerdo de no intervención, y, evidentemente, el mejor procedimiento sería establecer un severísimo control.

Si las principales naciones de Europa quisieran hacer verdaderamente efectivo el acuerdo de no intervención, éste sería un sistema sencillísimo, pero si falta esta buena voluntad, resultará más difícil.

Se refiere a la tentativa de mediación franco-británica, y dice que ambos Gobiernos se proponen continuar sus gestiones, esperando que sus esfuerzos se verán recompensados.

En el aspecto humanitario de la cuestión expresa su convicción de que la Cámara apreciará en su justo valor los esfuerzos realizados para humanizar la lucha en España.

Destaca que la evacuación hace progresos considerables.

Da algunos datos sobre el cambio de prisioneros, que había dado excelente resultado en el Noroeste de España, esperando que en breve se procediese a intensificar esta labor, efectuándose el transporte a bordo de buques británicos.

«En esta labor—dice—han cooperado con gran eficacia nuestros agentes consulares, y abrigamos esperanzas de que, no tan sólo con ello volviéramos la paz y la tranquilidad a muchos hogares, sino que, al reducir la amargura de la lucha, se facilite la oportunidad de la mediación».

Expresa su esperanza de que será posible organizar esta labor en gran escala, y destaca el llamamiento que lord Granbounne hizo en Ginebra para la coordinación de los esfuerzos internacionales, sugiriendo al secretario general de la Sociedad de las Naciones que podría suministrar a España una ayuda técnica.

«El Gobierno británico se halla dispuesto, igualmente, a facilitar los trabajos de toda organización privada, y nada impide a estas suministrar máscaras contra los gases a la población madrileña».

En cuanto a la cuestión de los voluntarios, Eden manifiesta que el Gobierno británico no se propone presentar ninguna nueva ley al Parlamento.

INTERVIENE MAC NAMARA, DE LA COMISION QUE VISITO ESPAÑA

El diputado conservador Mac Namara, que formó parte de la misión parlamentaria que se trasladó a España, describe los esfuerzos realizados por el pueblo inglés para socorrer con v. veres, medicinas, etc., al pueblo español.

Analizando la situación de Europa, dice que Italia y Alemania están perturbando considerablemente la paz europea.

«Inglaterra debe tener en cuenta los intereses de los países más susceptibles de ayudarle para el mantenimiento de la paz».

La responsabilidad de la propagación de la guerra en España, recae de una manera directa sobre Italia y Alemania.

En España no combaten columnas rusas, mientras que está demostrado que Franco dispone de batallones alemanes organizados.

Insiste en que constituye para Europa un gravísimo peligro el propósito que abriga Franco de instaurar un régimen fascista en España, con la ingerencia directa de Italia y Alemania.

Destaca que el legítimo Gobierno de la República, instalado en Valencia, está recibiendo cada día nuevas adhesiones, emanadas de personas conocidas por su moderación.

Termina diciendo que el prestigio de la Gran Bretaña exige se obtenga la cesación de las intervenciones de Italia y Alemania en España.

OTRAS INTERVENCIONES

Seguidamente habla el diputado laborista Morgan Jones, quien pasa revista a la situación internacional, desluciendo su gravedad.

Aludiendo a la entrevista concedida por Leon Blum a un redactor del «News Chronicle» dice que se trata de un gesto de gran alcance.

Eden, con un gesto, indica su asentimiento a la aseveración de Morgan Jones.

Este añade entonces: «¿Qué es lo que impide a Alemania y a los demás países recoger la sugerencia de Blum y aprovechar la ocasión que éste les ha brindado?»

Por último, sir Percy Harris, liberal, interviene para indicar que su grupo apoyaría al Gobierno en toda tentativa de mediación para poner fin a las hostilidades en España.

himiento a la aseveración de Morgan Jones.

Este añade entonces: «¿Qué es lo que impide a Alemania y a los demás países recoger la sugerencia de Blum y aprovechar la ocasión que éste les ha brindado?»

Por último, sir Percy Harris, liberal, interviene para indicar que su grupo apoyaría al Gobierno en toda tentativa de mediación para poner fin a las hostilidades en España.

Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

Publica las disposiciones siguientes: Justicia y Cultura.—Decreto prohibiendo el derribo de toda obra de arquitectura civil o religiosa sin previo conocimiento e informe de la Dirección General de Bellas Artes.

Decreto conmutando por la inmediata inferior la pena de muerte impuesta al procesado Basilio Oliva Yagueru.

Comercio y Abastecimiento.—Decreto disolviendo los Sindicatos de Almaceneristas e Importadores de Carbón.

Sanidad.—Orden disponiendo que queden en vigor los Estatutos que regulan los Colegios Oficiales de Odontólogos.

Orden nombrando miembro de la Junta Asesora Técnica de Sanidad a don Luis Bilbao Libano.

Defensa.—Orden anunciando convocatoria de ingreso para el curso de oficiales de Infantería, Artillería e Ingenieros.

Hacienda.—Orden disponiendo que las atribuciones conferidas a las Comisarias locales de Finanzas sean ejercidas por los interventores de los Ayuntamientos.

Administración Central.—Instrucciones para pronta y cumplida administración de Justicia en Euzkadi.

Orden disponiendo que todos los talleres que se dedican o se hallen en condiciones de fabricar accesorios de automóvil remitan a la Jefatura de Transportes nota de «las piezas que producen o pueden producir».

Ordenes señalando las zonas en que existen las infecciones denominadas tuberculosis miliar generalizada y tuberculosis bovina.

Deber del antifascista

Ante la amenaza fascista se impone el concierto de todas las voluntades para contrarrestar el paso.

El paso del fascismo, como el del caballo de Atila, arrasa cuanto encuentra en su camino.

Pueblos enteros de España han sido asolados por el salvajismo y crueldad de estos locos furiosos. Aseesinan, queman y destruyen. No reparan en nada. Pero hay que enfrentarse con ellos. Hay que formar la barrera que luego se convierta en avalancha. Hay que arrollarlos, si queremos defendernos de su acometida criminal.

Es preciso que todos los hombres dignos y útiles se preparen a pelear cuando les llegue su turno. Nadie puede exigir que los demás le defiendan su hogar, su familia, su libertad y su propia vida. Todos tienen que poner su empeño, su corazón, en la empresa de librarnos de la amenaza.

Por eso, hombre libre, que aspiras a vivir en un mundo donde tu conciencia sea respetada y donde tu carne no sea lacerada por el látigo, debes pedir un arma. Debes, cuanto antes, alistarte en el Batallón de Unión Republicana, que se adiestra en Archanda para las peleas que les esperan.

Junta Provincial de Protección a los huérfanos del Magisterio nacional

Se pone en conocimiento de los padres, apoderados o tutores de los huérfanos del Magisterio Nacional, que tengan reconocido el pago de sus pensiones por esta provincia de Vizcaya, que pueden pasar a hacerlas efectivas (las correspondientes al cuarto trimestre del año actual) durante los días 23 y 24 de los corrientes, en la Delegación de Enseñanza Nacional (Abadex de Bilbao, 22), de once a una y de cuatro a seis.

Sin noticias en la Alcaldía

Por ausencia del alcalde, señor Ercoreca, ocupó ayer la Alcaldía el primer teniente, señor Zarza.

Dedicó la mañana a despachar la firma de los asuntos corrientes y a recibir visitas.

Conversando más tarde con los periodistas les dijo que la jornada de la mañana no había tenido nada de particular, ya que las visitas estaban desprovistas de interés noticiable.

UN MITIN

Cuenca, 21.

Organizado por el Partido Comunista se celebró ayer un mitin, en el que tomaron parte, entre otros, Juan de Juanes, comisario de la segunda brigada; Encarnación Puyola y Dedicado.

El comisario de Asturias, Juan José Manero, que se hallaba en el local, dirigió un saludo a los trabajadores de Cuenca.

Noticias del Extranjero

Italia no ha podido pagar sus deudas de guerra, al vencimiento de ayer

Los nazis de Dantzig encierran a los más destacados miembros del Partido Católico de la Ciudad Libre

CANONES EN LUGAR DE PAN

París, 21.

Noticias procedentes de Alemania anuncian que debido a la situación extremadamente precaria motivada por la política de rearme intensivo seguida por Hitler, nuevas restricciones alimenticias serán impuestas al pueblo germano de tal modo que si hasta ahora se decía «no hay mantequilla, tendremos cañones pronto», habrá que decir «cañones aunque en lugar de pan».

EL SECTARISMO DE LOS NAZIS

Diferentes miembros del partido católico del Centro, de Dantzig, han sido detenidos por la Policía, que ha practicado registros en muchos domicilios.

Entre los detenidos figura el juez Kelling, personalidad muy representativa del movimiento.

Este partido seguramente será objeto de una disolución, siguiendo la tónica establecida con los demás partidos de la oposición.

EL ACUERDO COMERCIAL FRANCO-RUSO

París, 21.

Ha sido facilitado un comunicado en el Ministerio de Negocios Extranjeros, dando cuenta de que en el convenio prorrogando por un año el acuerdo comercial entre Francia y la U. R. S. S. del 6 de enero de 1936, han sido fijadas algunas variaciones, que pueden dar un mayor desarrollo a los intercambios comerciales entre los dos Estados firmantes del convenio.

En dicho convenio se mantiene la fórmula de que los pedidos presentados por la Unión Soviética a Francia, deben ser hechos efectivos al contado.

LA PROCLAMACION DE JORGE VI

Londres, 21.

La proclamación oficial del rey Jorge VI se inició con un desfile. Fue presidido por el «Garter, ray de Armas», que leyó la proclamación en el Palacio de Santiago, repetido después en Charing Cross y Temple Bar, donde tuvo lugar el acostumbrado reconocimiento por los oficiales de la Alcaldía de Londres, dirigiéndose luego al séquito a Chareey Lane y terminando en la Bolsa.

PIDIENDO UN FRENTE UNICO

Londres, 21.

Los diversos sectores de la opinión laborista piden que sea creado un Frente Unico dentro del partido para poder resolver los problemas planteados actualmente.

El secretario general del Partido Laborista Independiente, Mr. Fenner Brockway, en un discurso pronunciado en Londres, se quejó de las diferencias ocurridas entre los «independientes» y el Partido Laborista.

Pidió que todos los laboristas se uniesen para ayudarse mutuamente y para evitar una futura brecha en las filas del partido.

Mr. Brockway expresó su convicción y su deseo cordial de que el Partido Independiente se afilase otra vez al Partido Laborista, después de cuatro años de «libertad».

EL PROBLEMA ALGODONERO DE LANCASHIRE

Londres, 21.

La crisis en las industrias algodoneras de Lancashire ofrece mejor aspecto, después de las deliberaciones entre patronos y Federaciones obreras.

Los patronos han mejorado sus ofertas con un aumento de cinco por ciento en los sueldos.

Por su parte las Federaciones han rebajado un poco sus pretensiones de un aumento del catorce por ciento.

El anuncio de declaración de huelga ha sido aplazado.

LA PAZ ARMADA

Washington, 21.

Los Estados Unidos anuncian la construcción de algunos destructores por un total de 19.000 toneladas, para equilibrarla con la británica, de los cinco cruceros anunciados hace poco por Londres.

EL GOBIERNO PARAGUAYO

Asunción, 21.

Ha habido un reajuste ministerial en el Gobierno.

El señor Gardel ha sido nombrado ministro de Hacienda; el coronel Orteliano, ministro de la Guerra, y el señor Lozano, ministro de Justicia.

LA CONSTITUCION URUGUAYA

Montevideo, 21.

La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de reforma constitucional.

ITALIA NO PUDO PAGAR

Roma, 21.

Italia no ha podido pagar, a su vencimiento de hoy, las deudas de guerra que tiene con varios países, y ha solicitado una moratoria hasta el 21 de marzo del año 1937.

LOS LABORISTAS Y LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE INGLATERRA

Londres, 21.

El Consejo del Partido Laborista, que está examinando los problemas de las regiones en paro forzoso, ha celebrado una reunión en Glasgow.

someter el problema de viva voz ante el Gobierno y formular un proyecto práctico, constructivo y socialista, para solucionar estos graves problemas e iniciar una época de verdadero progreso.

EL SECTARISMO DE LOS NAZIS

Dantzig, 21.

Diferentes miembros del partido católico del Centro, de Dantzig, han sido detenidos por la Policía, que ha practicado registros en muchos domicilios.

Entre los detenidos figura el juez Kelling, personalidad muy representativa del movimiento.

Este partido seguramente será objeto de una disolución, siguiendo la tónica establecida con los demás partidos de la oposición.

EL ACUERDO COMERCIAL FRANCO-RUSO

París, 21.

Ha sido facilitado un comunicado en el Ministerio de Negocios Extranjeros, dando cuenta de que en el convenio prorrogando por un año el acuerdo comercial entre Francia y la U. R. S. S. del 6 de enero de 1936, han sido fijadas algunas variaciones, que pueden dar un mayor desarrollo a los intercambios comerciales entre los dos Estados firmantes del convenio.

En dicho convenio se mantiene la fórmula de que los pedidos presentados por la Unión Soviética a Francia, deben ser hechos efectivos al contado.

LA PROCLAMACION DE JORGE VI

Londres, 21.

La proclamación oficial del rey Jorge VI se inició con un desfile. Fue presidido por el «Garter, ray de Armas», que leyó la proclamación en el Palacio de Santiago, repetido después en Charing Cross y Temple Bar, donde tuvo lugar el acostumbrado reconocimiento por los oficiales de la Alcaldía de Londres, dirigiéndose luego al séquito a Chareey Lane y terminando en la Bolsa.

PIDIENDO UN FRENTE UNICO

Londres, 21.

Los diversos sectores de la opinión laborista piden que sea creado un Frente Unico dentro del partido para poder resolver los problemas planteados actualmente.

El secretario general del Partido Laborista Independiente, Mr. Fenner Brockway, en un discurso pronunciado en Londres, se quejó de las diferencias ocurridas entre los «independientes» y el Partido Laborista.

Pidió que todos los laboristas se uniesen para ayudarse mutuamente y para evitar una futura brecha en las filas del partido.

Mr. Brockway expresó su convicción y su deseo cordial de que el Partido Independiente se afilase otra vez al Partido Laborista, después de cuatro años de «libertad».

EL PROBLEMA ALGODONERO DE LANCASHIRE

Londres, 21.

La crisis en las industrias algodoneras de Lancashire ofrece mejor aspecto, después de las deliberaciones entre patronos y Federaciones obreras.

Los patronos han mejorado sus ofertas con un aumento de cinco por ciento en los sueldos.

Por su parte las Federaciones han rebajado un poco sus pretensiones de un aumento del catorce por ciento.

El anuncio de declaración de huelga ha sido aplazado.

LA PAZ ARMADA

Washington, 21.

Los Estados Unidos anuncian la construcción de algunos destructores por un total de 19.000 toneladas, para equilibrarla con la británica, de los cinco cruceros anunciados hace poco por Londres.

EL GOBIERNO PARAGUAYO

Asunción, 21.

Ha habido un reajuste ministerial en el Gobierno.

El señor Gardel ha sido nombrado ministro de Hacienda; el coronel Orteliano, ministro de la Guerra, y el señor Lozano, ministro de Justicia.

LA CONSTITUCION URUGUAYA

Montevideo, 21.

La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de reforma constitucional.

ITALIA NO PUDO PAGAR

Roma, 21.

Italia no ha podido pagar, a su vencimiento de hoy, las deudas de guerra que tiene con varios países, y ha solicitado una moratoria hasta el 21 de marzo del año 1937.

LOS LABORISTAS Y LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE INGLATERRA

Londres, 21.

El Consejo del Partido Laborista, que está examinando los problemas de las regiones en paro forzoso, ha celebrado una reunión en Glasgow.

Estas fusiones las aconseja la gran crisis de la Prensa.

Se da por seguro que el periódico «Frankfurter Zeitung», que hasta la actualidad había dirigido todos sus esfuerzos a conservar cierta independencia, se convertirá en el órgano oficial del partido que detenta el Poder.

EL EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 21.

Según ha declarado el secretario general del Estado, el Ejército de los Estados Unidos debe alcanzar la cifra de 175.000 hombres.

También estima conveniente, para asegurar la completa tranquilidad de la nación, la preparación de veinte mil oficiales, además de los de reserva.

DETENCION DESMENTIDA

Moscú, 21.

Se desmienten los informes publicados en algunos periódicos extranjeros sobre la detención del académico Val Nork, que, como presidente de la Academia de Ciencias «Lenina», participa en los trabajos que actualmente se están llevando a cabo en dicha Academia.

LOS MERCADOS DE PARIS

París, 21.

Esta mañana los mercados estuvieron normalmente abastecidos después de la última huelga de hortelanos, promovida por las manipulaciones fascistas.

Delegación de Enseñanza Nacional en Euzkadi

Gobierno Provisional de Euzkadi

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

Junta de Defensa de 10 y 30 de agosto, circular y Decreto de la misma de 31 de agosto y Ordenes del Gobierno Provisional de Euzkadi de 14 y 21 de octubre y 27 de noviembre, todos del año 1936, publicados estos últimos en el «Diario Oficial» de los días 14 y 24 de octubre y 1 de diciembre.

A pesar de los repetidos avisos que la publicación de estas disposiciones suponen, se han descubierto gran número de infracciones a sus preceptos, por lo cual es urgente la organización del procedimiento sancionador y la creación de un Juzgado especial que se encargue de instruir los sumarios correspondientes.

En las circunstancias presentes de falta de comunicación del País Vasco con los Poderes del Estado español, los órganos que éste tiene establecidos en la materia no pueden actuar en el País.

Por otra parte, el Estatuto de Euzkadi dispone en su artículo tercero que será atribución del País Vasco la organización de la Justicia en sus diversas instancias, dentro de la región autónoma en todas las jurisdicciones, con excepción de la militar y de la Armada.

En su virtud, a propuesta de los Departamentos de Justicia y de Hacienda, el Gobierno Provisional de Euzkadi ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Son objeto de este Decreto los delitos y faltas de contrabando, en su aspecto de evasión u ocultación de capitales e infracción de las disposiciones dictadas sobre aforamiento de billetes y numerario sobre entrega de oro amonedado o en pasta, divisas y valores extranjeros y valores españoles que se coticen en Bolsas extranjeras, y sobre procedimientos para verificar cobros y pagos de mercancías exportadas o importadas, y, por consiguiente, las infracciones a lo dispuesto:

Primero.—En el Decreto de 29 de mayo de 1931, ley de 17 de diciembre de 1932 y demás disposiciones sobre contrabando de moneda y cobros y pagos de mercancías exportadas e importadas.

Segundo.—En los Decretos del 3, los Decretos de 7 y 10 y las Ordenes del 16 de octubre de 1936, todos ellos del Gobierno de la República, sobre entrega de oro, divisas y valores extranjeros y prohibición de exportación.

Tercero.—En el Decreto de 16 de octubre y las Ordenes de 27 de octubre y 7 de noviembre de 1936 del Gobierno Provisional de Euzkadi, relativas a la entrega de oro, divisas y valores extranjeros cotizados en Bolsas extranjeras.

Cuarto.—En los Decretos de la Junta de Defensa de Vizcaya de 10 y 30 de agosto de 1936, circular y Decreto de 31 del mismo mes y Ordenes del Gobierno Provisional de Euzkadi de 14 y 21 de octubre y 27 de noviembre, todos del año 1936, sobre aforamiento de billetes y numerario.

Quinto.—En las demás disposiciones dictadas o que se dicten por el Gobierno de la República o por el Gobierno del País Vasco sobre las materias indicadas en los números anteriores.

Art. segundo.—Los actos u omisiones constitutivos de contrabando a que se refiere el artículo primero, se reputarán delitos, siempre que el valor de los efectos prohibidos de que se trata excedan de 5.000 pesetas, y falta, cuando no excedan de esa cantidad.

De los delitos entenderá en el sumario el juez especial que se crea en este Decreto, y en el plenario los Tribunales competentes.

De las faltas conocerá la Junta Administrativa constituida en el Departamento de Hacienda de Euzkadi con los funcionarios siguientes:

Director de lo Contencioso, que actuará de presidente; director de Propiedades, abogado fiscal y un comerciante designado por la Cámara de Comercio de Bilbao, a quien sustituirá el comerciante que designe el reo.

Mientras duren las actuales circunstancias de ocupación por los facciosos de parte del territorio de Alava y Guipúzcoa, la Junta Administrativa de Vizcaya, así como la Audiencia de Bilbao, intervendrán también en todos los asuntos a que se refiere este Decreto relacionado con Alava y Guipúzcoa.

Artículo tercero.—Para entender en el sumario de los delitos a que se refiere el artículo segundo, se crea un Juzgado especial, con jurisdicción en todo el territorio de Euzkadi.

Por el consejo de Hacienda, y a propuesta de la Dirección de lo Contencioso, se designará un abogado que ejercerá las funciones de fiscal, y podrá designarse otros que ejerzan esas funciones en los Juzgados delegados. Este fiscal sustituirá al abogado del Estado, tanto en la Junta Administrativa como ante el Juzgado y Audiencia.

Artículo cuarto.—Las penas que pueden imponerse con arreglo a este Decreto a los reos de delito o falta de contrabando, son de tres clases: principales, accesorias y subsidiarias.

La principal es: multa de la cuarta parte al cuádruplo del importe del contrabando, si se trata de delito, y de la cuarta parte al duplo del importe del contrabando, si se trata de falta.

La accesoria es inhabilitación absoluta o especial para desempeñar cargos públicos.

La subsidiaria es: por insolvencia del reo para satisfacer las penas pecuniarias, el arresto o la prisión, a razón de un día de privación de libertad por cada diez pesetas de multa. El arresto o la prisión no podrá exceder de un año.

No se impondrá el comiso del contrabando; pero si se trata de oro, divisas o valores, se hará la reducción a pesetas, conforme al Decreto del Gobierno de Euzkadi de 7 de noviembre de 1936 y el reo no podrá pagar este importe, lo mismo que el de los billetes y metálico, si no acredita haber pagado la multa que se le imponga.

Art. quinto.—En todo lo que en este Decreto no esté ordenado, se aplicará como supletoria la ley de 14 de enero de 1929, en cuanto sea compatible con aquél.

Art. sexto.—Las primeras diligencias para el descubrimiento y comprobación de los delitos y faltas a que se refiere este Decreto, se realizarán por la Intervención de Hacienda de Euzkadi, a la cual se presentarán todas las denuncias y se facilitarán todos los datos oportunos.

Una de esas diligencias puede ser la entrada y registro en lugares cerrados, y especialmente la entrada en Bancos y Establecimientos de crédito y apertura y registro de departamentos, cajas ordinarias, cajas de alquiler o de seguridad, etc., etc.

Artículo séptimo.—La diligencia de esta apertura y registro tendrá lugar constituyéndose el interventor de Hacienda o persona en quien delegue en la casa particular o en el Banco en que haya de realizarse, sin más requerimiento que el que se haga en el acto, y se practicará a presencia del dueño o inquilino de la casa o del titular de la caja o su representante del Banco o Sociedad depositaria o de un testigo. Abierta la caja y examinado su contenido, se levantará acta del resultado, que firmarán con el interventor o delegado las personas antes indicadas.

Si se hubieran encontrado objetos de aquellos a que se refiere este Decreto, se describirán detalladamente en el acta y quedarán incautados por la Intervención de Hacienda de Euzkadi.

Los otros objetos que se hubieran encontrado, con los indicados, en las mismas cajas de los Bancos, quedarán en ellas, pero sin que pueda disponer de los mismos el titular de la caja hasta que queden resueltas las responsabilidades en que pudiera haber incurrido por razón de la tenencia de los primeros.

Si no se tratase de objetos depositados en Bancos, sino hallados en otros lugares, se depositarán todos en la Intervención de Hacienda de Euzkadi.

Si no se hubieran encontrado objetos de aquellos a que se refiere este Decreto, quedará todo el contenido de las cajas a la libre disposición de los titulares, con arreglo a las leyes.

Art. 8.º El interventor general de Hacienda o su delegado podrá interesar de los Bancos o entidades donde se realicen las diligencias de apertura de cajas, el personal auxiliar que momentáneamente fuese necesario para el desempeño de la función.

Art. noveno. De todo lo que la Intervención de Hacienda de Euzkadi se haga cargo con arreglo al artículo anterior, podrá disponer, desde luego, la Hacienda de Euzkadi que a todos los efectos no responderá en su día más que de su importe en la forma regulada por el artículo 15.

Artículo 10. La Intervención de Hacienda valorará los elementos delictivos que consten en el acta e inmediatamente pasará el expediente al presidente de la Junta administrativa.

Art. 11. La Junta administrativa examinará si, a su juicio, el hecho reviste caracteres de falta o de delito, haciendo en el primer caso los pronunciamientos legales, y enviando en el segundo todo lo actuado al Juzgado especial.

Si a su juicio, el hecho no revistiera caracteres de delito, sobreseerá las diligencias.

Art. 12. Los sumarios incoados por el Juzgado especial pasarán, una vez concluidos, a la Audiencia de Bilbao, para su ulterior trámite y resolución.

Art. 13. No se considerarán como aprehensores ni descubridores, a los efectos de la vigente ley de Contrabando, ni al Juzgado especial ni a ninguno de sus delegados y auxiliares, ni a los miembros de la Junta administrativa, ni al interventor de Hacienda y sus delegados.

Art. 14. Los gastos que se originen en las operaciones de apertura de cajas serán de cuenta y cargo del titular.

De no estar presente serán anticipados por el Banco o entidad depositaria, la que podrá reclamarlos del titular, con facultad de retención del depósito hasta su cobro.

El importe de esos gastos, a propuesta y justificación del Banco, será fiado por el interventor de Hacienda de Euzkadi, y el duplicado de esta factura se guardará con todo lo que en caja se contenía, excepto lo que fuese incautado, en un depósito cerrado y sellado, que seguirá custodiando el Banco de que se trate, hasta que lo reclame su legítimo dueño, previo pago de los gastos dichos y de los que hubiere originado este nuevo depósito.

Art. 15.—Si por cualquier circunstancia el Gobierno de Euzkadi tuviera que devolver el importe de los objetos incautados, aquél se regulará en la siguiente forma: el oro al cambio de trescientas veintiocho pesetas (328) papel por cada ceca (100) pesetas oro; las divisas extranjeras se pagarán en otras de igual clase a las incautadas o en moneda nacional, al tipo de cambio del día de la incautación o al día de la devolución, a elección del Gobierno de Euzkadi; los valores, al tipo de cotización, o bien entregando otros títulos iguales a los que fueron objeto de incautación, todo a elección del Gobierno de Euzkadi; los billetes del Banco de España, en cheques bancarios autorizados por el Gobierno de Euzkadi o en la moneda legal en el momento de la devolución.

Art. 16. Las cajas o recintos de alquiler en que estén constituidos depósitos de valores extranjeros que así lo acrediten con el certificado correspondiente o la Embajada o Consulado del país respectivo, podrán ser abiertos previa comunicación de la Intervención de Hacienda o del Juzgado especial a la Embajada o Consulado correspondiente. Caso de existir en la caja recintos efectos de los relacionados en este Decreto, se participará al señor con-

COLISEO ALBIA

Mañana, miércoles, 23 de diciembre de 1936

La sensacional superproducción de la Metro Goldwyn Mayer

El velo pintado

Con la diosa de la pantalla GRETA GARBO

Más bella y juvenil, más vibrante de amor y de ilusión que nunca en el COLISEO ALBIA

Milicias del Partido Socialista y U. G. T.

ACADEMIA DE OFICIALES

Los aquellos milicianos que se crean en condiciones de acudir a las oposiciones para oficiales, presentarán su documentación en las oficinas de estas milicias, Gran Vía, 7, con arreglo a las normas dictadas en el reciente decreto.

Dada la trascendental importancia que en la actual lucha tiene la buena dirección en el mando, esta Comisión especial concurre a dichas clases un buen plantel de inteligentes y activos compañeros.

Dr. J. de Salaverri

Jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretas

ELCANO, 41 — De 11 a 1 y 5 a 7

Dermatólogo del Hospital civil

Varios heridos

En el Hospital Civil de Basurto fueron asistidos durante el día de ayer los siguientes:

Juan Bárcenas, de 6 años, a quien atropelló un automóvil en Algorta. Resultó con heridas contusas en la región frontal derecha y en la parietal izquierda y fractura del fémur de este mismo lado. Pronóstico grave.

Cecilio Eguirra, de 21 años, soter, natural de Lemona, a quien arrojó un coche en San Miguel de Basauri. Presentaba heridas contusas en la región occipital y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

GABARDINAS

SASTRERIA ABADIE

H. Amézaga, 14 — Teléfono 10215

Batallón "Castilla"

Por la presente ordenamos a todos los milicianos de la Primera, Tercera y Cuarta Compañía, se presenten sin excusa de ningún género hoy, a las nueve de la mañana, en este cuartel.

—Nuevamente se ruega a los incurso en los últimos reemplazos y que no estén enrolados en ninguna unidad, pasen por estas oficinas urgentemente para enterarse de un asunto importante.

—Hoy ha sido entregado un precioso banderín con destino a la Tercera Compañía, en representación de todas las donantes del barrio de Ollerías-Achuri, por Martina Blanco, Isidora Barrena y Angellita Mateos. Al dar las gracias a tan simpáticas donantes por su entrega, hacemos extensiva dicha felicitación a todas las que han contribuido con su celo a la confección de tan precioso banderín, que será defendido con el igual arrojo por los que luchamos contra el fascio asesino y criminal.

—Para una consulta, se ruega a dichas señoras Martina Blanco, Isidora Barrena y Angellita Mateos, pasen cuanto antes por las oficinas de este cuartel.

BROCA NACIONAL

GUERNICA

aumenta la producción

S. A. TALLERES DE GUERNICA

GUERNICA (VIZCAYA) — Teléfono 1.º

Federación Gráfica Española

(Sección Mixta de Bilbao)

Se recuerda a todos los compañeros gráficos de Prensa la obligación de guardar fiesta el día 25 de diciembre, sin pérdida de salario, en cumplimiento de Orden del Ministerio de Trabajo, en vigor desde 1.º de enero de 1933.

—La Directiva.

Centro Mercantil

Se convoca a los señores comerciantes pertenecientes a los ramos de Camisería, Tejidos, Pañería, Peluquería y Géneros de Punto, Droguería y Farmacias, a una reunión que se celebrará en el domicilio de esta entidad, Gran Vía, 34, primero, hoy, martes, día 22, a las siete y media de la noche, para tratar del abastecimiento de la plaza de los artículos que corresponden a los gremios arriba indicados.

señor de Hacienda, y hasta que por éste se disponga lo procedente, quedarán aquellos retenidos.

Art. 17. Este decreto comenzará a regir desde el siguiente día al de su inserción en el «Diario Oficial» de Euzkadi.

El Arte cinematográfico soviético

PRO-ASISTENCIA SOCIAL

Es conocido de todos los que se interesan por la evolución del arte cinematográfico el puesto preponderante que en la producción cinematográfica mundial ocupa actualmente la U. R. S. S.

Puesto preponderante no por la cantidad sino por la calidad verdaderamente excepcional de sus cintas.

De aquí que los públicos diletantes de las grandes capitales europeas y americanas en las que los productos intelectuales y artísticos soviéticos han dejado de ser por fin «tabú», esperen con verdadera impaciencia las últimas creaciones del cine soviético.

En París, en Londres y en New-York una nueva película soviética constituye siempre un verdadero acontecimiento de arte. Cosa esta jamás lograda, salvo rarísimas excepciones, por las producciones cinematográficas de los demás países.

Y es que la U. R. S. S. por lo que ella representa en el mundo actualmente, por ser la humanidad futura en gestación, el crisol de nuevos y pujantes espiritualismos, ha sabido y no sólo dar al arte cinematográfico, gracias a la intervención decidida e inteligente de su Estado, su verdadero sentido: el de la educación, el de la cultura, liberándolo del yugo comercial que hasta ahora le oprimía.

Un film soviético no es una mercancía, no es el film clásico de serie todo pobreza intelectual y artística con objetivo puramente mercantil a que nos tienen acostumbrados los estudios todos de Europa y América.

El films soviético tiene una misión más elevada y trascendental: ante todo y sobre todo está destinado a educar la mente, a cultivar el corazón y el espíritu, a darnos, en fin, una impresión realista o idealizada, pero siempre penetrante, del mundo y de la vida, que es la única y verdadera misión del arte.

Para ello el cine soviético se aleja deliberadamente de todas esas trivialidades románticas a lo americano, de todas esas vacuas concepciones pseudo artísticas de que estamos saturados y se dirige a la vida misma comentando hechos concretos de terminados, resolviendo problemas en todos los órdenes, exponiendo ideas y adentrándose en la médula filosófica de los hombres en el alma misma de las cosas. Y todo ello en un afán constante de perfecciones técnicas, de inquietudes artísticas que al cabo de pocos años le han colocado, como decimos, a la vanguardia de la cinematografía mundial.

El público bilbaíno tendrá esta misma semana la ocasión de poder contemplar y juzgar dos cintas soviéticas inéditas en España que serán proyectadas a partir de mañana, miércoles, día 23, en el Cinema Buenos Aires pro Asistencia Social.

Una de ellas es una revista hablada en español. Un magnífico documental de apasionante actualidad, en el que se puede apreciar cómo el pueblo ruso sabe solidarizarse de palabra y obra con el proletariado español.

Hay en esta revista momentos emocionantes como la llegada del «Nevas» a Alicante y las palabras pronunciadas en Moscú por nuestro embajador señor Pascua y por el hijo de don Dolores Ibárruri, «La Pasionaria».

La otra cinta es una superproducción auténtica, sin hipérbole, una grandiosa superproducción soviética titulada «Todo por la Patria».

La película, presentada en su versión original rusa, irá comentada en español para mayor comprensión del público.

Dentro de la maravillosa ficción que representa y en donde la comedia y el drama son presentados con matices de sencillez y de expresión realmente originales y extraordinarios, esta cinta es una magnífica visión animada del increíble adelanto técnico y cultural del pueblo soviético, así como también de sus formidables recursos bélicos en el caso de que tuviese que repeler cualquier agresión.

Todos los amantes del verdadero arte cinematográfico, todos los admiradores de ese pueblo magnífico de la U. R. S. S., que surge sensible, comprensivo y humano como una aurora y una firme y elevada esperanza en la historia de la humanidad, deben de acudir el miércoles, 23, al Cinema Buenos Aires.

Es una buena ocasión que se les ofrece al mismo tiempo para contribuir a la obra humanitaria que con tanto tesón y acierto está llevando a cabo el Departamento de Asistencia Social.

El Partido Socialista Unificado de Cataluña

Barcelona, 21.

En el Gran Price se celebró ayer mañana un mitin organizado por el Partido Socialista Unificado de Cataluña.

El teatro, abarrotado. Presidió el consejo de Justicia, Vi-

ESPECTACULOS

SALON OLIMPIA

HOY, continua de 5 a 9.30. Gran éxito del extraordinario programa doble:

OJO, SOLTEROS, por Rosita Moreno y Valentín Parera; y CAMAROTES DE LUJO, por Edmund Lowe y Lois Moran.

Mañana: LA LOTERIA DEL AMOR y LA REINA DEL BARRIO.

TEATRO TRUEBA

HOY, continua de 5 a 9.30. COLUMBIA presenta la deliciosa y atractiva producción

SUCEDIO UNA VEZ

por la actriz predilecta de la pantalla Claudette Colbert, realizando una de sus creaciones más definitivas, junto al gran actor Melvin Douglas.

SALON GAYARRE

HOY, continua de 5 a 9.30. EX-LCUMBRE de la gran obra maestra

EL CARDENAL RICHELIEU

por George Arliss, Maureen O'Sullivan y César Romero.

Mañana: el film nacional DON QUINTIN, EL AMARGAO.

IDEAL CINEMA

Hoy, continua de 4 1/2 a 10.

ASEGURE A SU MUJER

Totalmente en ESPAÑOL

por Raoul Roulien, C. Montenegro, Mona Maris, B. Leonard y A. Moreno.

Mañana: Grandioso estreno de la formidable superproducción nacional

PUERTO NUEVO

por Pepe Arias, Charlo y Sofía Bazán.

— NO DEJE DE VER ESTA CINTA —

COLISEO ALBIA

HOY, MARTES, CONTINUA DE 5 A 9.30

La magnífica superproducción de la METRO-GOLDWYN-MAYER

BUSCO UN MILLONARIO

Una comedia elegante, sentimental y divertida donde triunfa la gracia, la juventud y la belleza de Jean Harlow en compañía de

FRANCHOT TONE

TEATRO BUENOS AIRES

HOY, MARTES, CONTINUA DE 5 A 9.30

La soberbia comedia de aventuras,

LA DAMA DE LA PRENSA

Todas las palpitantes emociones de la vida apasionante y dinámica de los «reporters» americanos. Una magnífica historia sentimental donde, frente a los más grandes obstáculos, triunfa el amor.

Frontón Euskalduna

A LAS CUATRO, A CESTA

Primero: Marqués y Lasa contra Olabarrieta y Guruceaga.

Segundo: Bascorán y Guridi contra Gatza y Pagoga.

LA GACETA DEL NORTE

LA EDITORIAL VIZCAINA

Henao, 8 :: BILBAO

niella, quien dijo que el Partido Socialista Unificado de Cataluña y la U. G. T. reafirman su espíritu de unidad del proletariado.

Habló después Antonio Sesé, secretario de la U. G. T., que expresó su confianza en la labor del Consejo de la Generalidad.

Por último, el consejero de Abastecimientos, Comorera, dijo que era partidario de ir a una política militar, económica, fiscal y de abastecimientos.

Nota triste

Conforado con los Santos Sacramentos, falleció el domingo el respetable y virtuosísimo sacerdote don Julián de Iñiguez.

A su apenadísima hermana, doña Cipriana, y demás familiares damos nuestro pésame más sentido.

DONATIVOS A LA BENEFICENCIA

En el Santo Hospital Civil de esta villa se ha recibido del señor alcalde de Oquendo dos gallinas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

EJERCITO DEL NORTE

BATALLON CARROS DE COMBATE

Se ordena la inmediata presentación, en el término de veinticuatro horas, en el cuartel de este batallón (cuartel de Basurto), de los milicianos que a continuación se detallan:

José Boris Pérez, Víctor Contreras Alonso y José Luis Mazurriaga Pierna.

Terminado el plazo anteriormente citado sin su presentación, serán dados de baja en el batallón, sin perjuicio de las sanciones a que se harían acreedores.

—Presentación Urgas se interesa por el paradero de María Luisa Vialarín y espera noticias en Euskalduna, 6, tercero.

—Angel Manrique desea saber el paradero de María Maiz y espera noticias en Layburu, núm. 8-1.º izda.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
BILBAO, trimestre.	9,00 pes.	América, un año.	60,00 pes.
País, id.	11,25 id.	Demás países.	112,50 id.

Toda suscripción no paga directamente en esta Administración sufre un recargo de 25 céntimos por trimestre.

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS			
2.ª y 3.ª páginas, línea.	2,00 pes.	Quintillas, línea.	0,80 pes.
Cuarta página, línea.	1,50 id.	Oficiales, línea.	1,25 id.
Demás páginas de texto, línea.	1,00 id.	Preferentes, línea.	0,50 id.
		Anuncios generales, línea.	0,25 id.

ULTIMAS NOTICIAS

En el sector de Guadalajara, duelo de Artillería. - En el de Aranjuez, cañoneo enemigo sin consecuencias contra las posiciones leales de Ciempozuelos. - En el de Somosierra, alguna actividad guerrera. En los de Boadilla del Monte, la Moncloa y Pozuelo, bombardeo poco intenso. - La Aviación republicana realiza vuelos de reconocimiento y vigilancia sobre las líneas enemigas

PARTE OFICIAL DEL FRENTE DEL CENTRO, DEL LUNES

«En el sector de Guadalajara, duelo de artillería, sin consecuencias por nuestra parte.

En el sector de Aranjuez, a las quince horas, la artillería enemiga cañoneó nuestras posiciones de Ciempozuelos desde Valdemoro, sin causar daños.

Nuestros cañones contestaron eficazmente a las baterías enemigas.

En el sector de Somosierra, tuego de cañones, fusilería y ametralladoras, sin sufrir bajas nuestras fuerzas.

En las zonas de Boadilla del Monte, Moncloa y Pozuelo, bombardeos del enemigo, sin causar daños.

La aviación de la República ha realizado vuelos de reconocimiento y vigilancia sobre las líneas enemigas.

En los demás sectores, sin novedades.

EL PARTE DE LOS FRENTE DE ARAGON

Barcelona 21. El parte oficial facilitado hoy por el coronel Díaz Sandino al presidente de la Generalidad, dice:

«El enemigo atacó intensamente en el sector Norte de Huesca, habiendo sido impedidos sus insistentes intentos de apoderarse de objetivos importantes.

Se le infligió duro castigo y se le causaron numerosas bajas.»

UNA VISITA

Barcelona 21. Esta mañana visitó al presidente de la Generalidad, señor Companys, el diputado socialista Margarita Nelken.

EXAMENES DE AVIADORES

Barcelona 21. Mañana martes, a las nueve de la mañana, darán comienzo, en el campo del Prat, los exámenes para los aspirantes a pilotos.

EN LOS FRENTE DE ARAGON

Barcelona 21. El enemigo atacó con intenso fuego nuestras avanzadas de las zonas de Sástago y Caspe.

Las fuerzas que defendían las avanzadas locales contestaron con fuego de ametralladoras y morteros, impidiendo los intentos del enemigo.

Por nuestra parte no hubo novedades.

VENTAS DE CONSERVAS PARA NAVIDAD

NOTA DE LA DIRECCION DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO (COMESTIBLES SOLIDOS Y AYUNTAMIENTOS)

Aproximándose las fiestas de Navidad y deseando dar toda clase de facilidades al vecindario, con el fin de que no carezca de nada, se pone en conocimiento de todos los fabricantes de conservas de la provincia de Vizcaya que quedan autorizados a vender el diez por ciento de sus existencias, destinadas exclusivamente a los detallistas.

Será necesario para ello que presenten los citados comerciantes una relación jurada de las existencias y que se presenten en las oficinas de esta Dirección General para recoger la correspondiente autorización.

El finse bien en que no es más que el diez por ciento lo que se les autoriza, y por una sola vez, sancionando severamente a quien se salga de esta norma, y haciendo constar que tales autorizaciones caducan el día 24 del corriente mes.

EN EL FRENTE DE MADRID

Madrid 21. Los débiles intentos del enemigo por Villanueva del Pardillo constituyen una demostración del quebranto que se le ha causado en sus anteriores tentativas en esta zona.

Por otra parte, las piezas leales castigan con suma eficacia las posiciones de la retaguardia enemiga y los milicianos se superan en su misión.

En la jornada de hoy no ha habido alteraciones sensibles que registrar.

Se han registrado tiroteos más o menos intensos en las avanzadillas.

Las baterías de los facciosos han intentado realizar nuevamente sus agresiones, que han sido impedidas por las piezas leales.

La Aviación de la República ha bombardeado con plena eficacia las posiciones enemigas del sector de la Ciudad Universitaria y algunas concentraciones que dividió, dispersándolas y causando entre sus componentes numerosas bajas.

Madrid, 21.

Ya anticipamos que el día ha terminado sin que en su transcurso se hayan dado grandes actividades.

El enemigo ha querido batir, como en ocasiones anteriores, las posiciones que le conquistamos el sábado y domingo pero nuestras baterías han replicado con la eficacia acostumbrada en los artilleros republicanos, obligando al silencio a los cañones de los rebeldes.

Das piezas de éstos han sido desmontadas por nuestros disparos.

La Aviación de la República ha efectuado constantes vuelos de protección y vigilancia sobre la capital para impedir cualquier intento criminal de los aviones puestos al servicio de la facción.

Se ha demostrado plenamente que cuando nuestros cazas se elevan, logran el dominio absoluto del cielo.

Las escuadrillas leales han bombardeado las posiciones rebeldes de la retaguardia.

Dentro del aspecto favorable que para nosotros han tenido las operaciones de hoy, ha de considerarse la jornada como tranquila, pues las escaramuzas de la Moncloa o los movimientos del enemigo en Villanueva del Pardillo no han revestido importancia.

LAS PROVOCACIONES DEL FASCISMO

Londres, 21. Ha causado hondísima impresión y preocupa profundamente en todos los centros políticos el torpedeamiento del buque ruso «Konsomonta», realizado por barcos al servicio de los facciosos españoles.

El hecho ocurrió ayer entre Orán y Cartagena.

Indiscutiblemente el torpedeamiento se produjo por inspiración y orden de los mandos facciosos.

El buque torpedeado y hundido transportaba un cargamento de manganeso y no se dirigía a España, sino a Bélgica.

Mañana se reúne en Londres el Subcomité de no ingerencia en los asuntos de España y en él se abordará este delicado asunto, provocado por las intolerables actitudes del fascismo internacional, que está probando hasta la saciedad su norma de violencia.

Hasta el momento se ignora si la U. R. S. S. se limitará a realizar una reclamación política, interesante al abono de los daños producidos o si determinará actuar de manera más decisiva, enviando sus buques de guerra al Mediterráneo para garantizar el libre ejercicio del comercio a los buques de aquella nacionalidad.

Londres, 21. El embajador ruso Mayzsky, representante de su país en Londres, ha visitado esta mañana al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, con el que sostuvo una extensa conferencia, suponiéndose fundadamente que tratan del torpedeamiento del buque ruso.

Parece que en las altas esferas preocupan hondamente estas provocaciones del fascismo.

Se anuncia que nada tendría de particular que en plazo breve el Gobierno británico hiciera patentes energías resoluciones.

Moscú, 21.

La noticia del torpedeamiento del buque ruso, producido por uno de los barcos puestos al servicio de la facción española, ha producido enorme indignación.

Se están celebrando grandes mítines, a los que concurren millares de ciudadanos.

Esos actos tienen por finalidad preparar la opinión pública para actuar en consecuencia con lo que aconsejen las circunstancias.

Es pronto para adelantar una opinión sobre la conducta que seguirá el Gobierno soviético.

La impresión es que adoptará decisiones muy energías.

Gibraltar, 21.

Se anclado en estas aguas el buque inglés «City of Oxford», cuyo capitán ha declarado que hallándose el buque a la altura de las costas portuguesas, el crucero alemán «Deutschland» le hizo señales, exigiendo comunicase su origen y destino.

Londres, 21.

«News Chronicle» publica hoy una interesante información, que ha producido gran sensación en los medios políticos y diplomáticos.

En ella se asegura categóricamente, con detalles elocuentes, que Alemania actualmente los envíos de hombres a los facciosos españoles y que está dispuesta a enviar cinco nuevas divisiones.

Estas afirmaciones coinciden con las noticias que se reciben por vía diplomática.

Se dice que el Gobierno de la Gran Bretaña está dispuesto a obrar con energía para conseguir que no se vulnere el pacto de no ingerencia en los asuntos de España.

LAS VAJILLAS DE ORO DEL EMPERADOR, EN VENTA

Londres, 21.

Hoy han sido sacadas a subasta las vajillas de oro del emperador de Abisinia.

La subasta había despertado bastante interés entre los aficionados a este género de adquisiciones.

Se han pagado sumas elevadas por los objetos que fueron propiedad del emperador.

UNA TRANSFORMACION

Londres, 21.

El Gobierno inglés ha transformado la Embajada en Addis Ababa en Consulado general, pero se ha apresurado a aclarar que esta actitud no tiene nada que ver con el asunto del Imperio italiano.

UNA CATASTROFE EN SAN SALVADOR

San Salvador, 21.

Se reciben noticias de una gran catástrofe ocurrida en la provincia de San Vicente.

En esta ciudad, que tenía 27.000 habitantes, se produjo la erupción de un volcán, seguida de un temblor de tierra.

La población quedó destruida, salvándose únicamente el edificio del Ayuntamiento, cuyo reloj quedó parado en la hora en que ocurrió la catástrofe: nueve cincuenta de la mañana.

Durante el día se repitieron los movimientos sísmicos.

No se puede precisar aún el número de víctimas.

Se van recogiendo entre los escombros varios centenares de cadáveres.

El doloroso suceso ha conmovido profundamente a toda la República.

EL CONFLICTO CHINO

Shanghai, 21.

Se confirma que el general Chang Kai Sek no ha sido aún puesto en libertad.

El plazo para la concesión de su liberación expiró el sábado, a las diez horas.

La libertad del general era una de las condiciones establecidas para entrar en negociaciones.

Ha llegado a Nanking el hermano político de Chang Kai Sek, quien ha declarado que si se inician las gestiones se llegará a un acuerdo.

NEGATIVA A TROTSKY

Oslo, 21.

Se anuncia que le ha sido denegado a Trotsky por el Gobierno noruego el permiso para residir en territorio de esta nación.

Por ello se cree que el ex-patriado ruso se trasladará a México.

OTRA «HAZANA» DEL «CANARIAS»

Paris, 21.

Se afirma categóricamente que ha sido el buque pirata «Canarias» el que intentó derribar y atacó al avión correo francés que hace el servicio entre Marsella y Casablanca.

El hecho ha producido gran indignación, que se refleja en la Prensa de todos los matices, sin distinción alguna.

LA FIRMA DE UN ACUERDO ANGLO-ITALIANO

Madrid, 21.

La noticia más notable del momento es la firma de un Pacto sobre el Mediterráneo entre Italia e Inglaterra.

En el párrafo que hay algunos puntos pendientes de aclaraciones o de contestaciones concretas.

Gran Bretaña pide la seguridad absoluta de que el Gobierno de Roma no preste en lo sucesivo y desde el momento del acuerdo, colaboración alguna a una facción que lucha contra un Gobierno legítimo, consecuencia directa de unas elecciones en las que el pueblo español evidenció claramente su modo de pensar.

Inglaterra interesa esa seguridad de Italia, luego Gran Bretaña está convencida de que el Gobierno de Mussolini

ha venido enviando a los rebeldes españoles divisiones de hombres y abundante material bélico para hacer frente a la encarnación legítima de la voluntad nacional.

El Gobierno británico interesa también del italiano una declaración explícita sobre su conducta en lo referente a las leas Bakares.

A este punto Italia ha contestado de una forma vaga, y por ello la Gran Bretaña insiste en requerir una contestación clara y categórica.

Se deduce, pues, que Inglaterra está decidida a obrar en forma más lógica en favor del Gobierno legítimo de la República española.

Claro que Inglaterra no ha escarmentado en cabeza ajena, sino en la propia.

Londres, 21.

El acuerdo anglo-italiano no se hará público por ahora.

Parece que se ha coincidido en puntos del mayor interés, pero quedan pendientes algunos otros, como el de la conversión de la Legación de la Gran Bretaña en Addis Ababa en Consulado General (este hecho ya se ha producido, como observará el lector en otro despacho); la seguridad por parte de Italia de que no ayudará en lo sucesivo a los facciosos españoles con envíos de hombres y material de guerra, y una aclaración bien explícita sobre los propósitos italianos respecto a las Islas Baleares.

EL COMISARIADO DE ORDEN PUBLICO

Barcelona 21.

El comisario dimisionario de Orden Público, señor Martín Rousset, ha anunciado que el mes de marzo tomará posesión de este cargo.

El sustituto, don Eusebio Rodríguez, miembro del Ayuntamiento barcelonés.

UN ACTO EN ALICANTE

Alicante 21.

En esta ciudad se celebró ayer un acto organizado por las Juventudes libertarias.

Intervinieron en este mítin de propaganda anarquista Aliaga y Vázquez y la señora Montseny, ministro de Sanidad, de la C. N. T.

La presencia de la señora Montseny en la tribuna fué acogida con una gran ovación.

Esta, en su discurso, declaró que ellos, junto a socialistas y comunistas lograrán la victoria y como consecuencia de ella la dignificación del proletariado.

Dice que norma anarquista ha sido la de impedir que un partido cualquiera se apodere del Poder para servir como pie al paso de una dictadura.

Añadió que el triunfo del fascismo llevaría consigo el acabar con la clase trabajadora.

Dedicó un emocionado recuerdo a los caídos en esta lucha.

Terminó diciendo que hay que luchar con fe por la democracia y por la libertad universal.

UNA VISITA

Valencia, 21.

El secretario general del Colegio de Abogados de Madrid ha visitado a don Federico Montseny, ministro de Sanidad, para tratar de asuntos relacionados con la entidad que representa.

También acudió el citado secretario al Ministerio de Justicia.

EL IMPUESTO SOBRE EL AZUCAR

La Habana, 21.

Se asegura que en la próxima reunión de la Cámara se aprobará una acusación contra el presidente Gómez.

La propuesta de acusación cuenta ya con la firma de ciento doce diputados.

tados y otros ocho han anunciado que la firmarán tan pronto empiece a discutirse en el Parlamento.

La Habana, 21.

Ha causado gran malestar el anuncio del nuevo impuesto sobre el azúcar.

Batista es opuesto a la implantación de tal gravamen.

Sus partidarios, en número de 45.000, se han reunido en las afueras de la ciudad, celebrando una manifestación de protesta.

Se dice que el embajador de los Estados Unidos ha visitado al presidente Gómez y al coronel Batista para tratar de buscar una reconciliación entre ambos personajes, ya que las diferencias entre ambos son notorias.

No se ha confirmado oficialmente la realidad de estos trabajos que se atribuyen al diplomático norteamericano.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE LA NOCHE

M. lid 21.

Informaciones, en un fondo, se ocupa de la procaacidad de los facciosos en el orden internacional y de la repetición de sus ataques injustificados, que prueban que a toda costa quieren desencadenar la guerra mundial, para ver si salvan de ese modo su causa, que ven claramente perdida.

Cuando aún está fresca la tinta que emplearon todos los periódicos en relatar la cobardía del avión comercial de la «Air-France», se producen los atropellos a los buques soviéticos, que culminan en el hundimiento del «Konsomola», un buque al que al avión Toulouse-Barcelo y el bombardeo de la estación francesa de Carver.

Poco les importa la catástrofe en que intentan envolver al mundo.

Los facciosos han ido en España a la cumbre de lo que podían llegar.

Todo ese conglomerado de fanatismos, de intereses y de egoísmos desordenados no puede ponerse frente a un pueblo que lucha en el momento culminante de su historia por realizar la evolución que le imponen las circunstancias materiales que le rodean y que han creado los ideales de justicia social y libertad que le animan.

Cuando un pueblo se pone en pie hay que abrirle cauces para que pase, pero que si no, lo arrolla todo. Este es el caso de España, que en una empieza a conocer y que la ciudad de los hechos impondrá.

«Heraldo de Madrid», en su editorial, dice:

«El fascismo es la guerra, o, mejor, la locura de la guerra.

Es inútil, pues, tratar de disuadirle de su error. No razona, y sabido es que el loco sólo por la pena es cuerdo. Hay que aplicarle esta pena, pero inmediatamente, antes de que cometa nuevos crímenes.

El hundimiento de un vapor soviético es un atentado fascista, no simplemente contra el pueblo ruso, sino también contra la conciencia universal.

Las agresiones contra la U. R. S. S. son la prueba más evidente de la posición bélica del fascismo internacional. Primero, acometen bárbaramente contra España; ahora hacen blanco de sus cobardes iras a la República de los Soviets. Mañana, el problema se agudizará.

Pero los países de raíz democrática deben apresurarse a la defensa contra el enemigo común.

Si no se deciden, cuando quieran recordar será tarde.

«C. N. T.» dice en el fondo que defender la paz es defender a España. No se tolera—añade—ni un instante más la política de provocaciones internacionales, que conducen al mundo al abismo.

No se espere a que sea demasiado tarde. Hay que modificar el camino para cortar de raíz el peligro.

Avídense a España internacionalmente. Dense al Gobierno legítimo de España todos los medios posibles para vencer.

Es una resolución a la cual deben prestarse los países amigos de la paz internacional.

«Claridad», en el editorial, opina que el torpedeo que ha hundido al barco soviético ha sido lanzado por orden de los dictadores, que ven zozobrar sus planes ante la actuación decidida y generosa del Gobierno de la U. R. S. S. y ante la actividad del Gobierno legítimo de la República española.

El acto de desesperada provocación que acaba de producirse servirá para abrir más los ojos a los Gobierno de los países democráticos.

Ni el Gobierno de la U. R. S. S., ni el de la República española, dejarán que prospere la maniobra de esos aventureros, a los cuales no les importa la vida de millones de hombres, mujeres y niños indefensos.

Los piratas habrán de sentir la fuerza de 170 millones de trabajadores soviéticos y de los millones de trabajadores españoles, que no quieren la guerra, pero que tampoco la temen.

Sabemos que tratamos con criminales que constituyen una amenaza para la humanidad, pero no los tememos.

Las grandes masas de trabajadores doblarán a sus verdugos y asesinos.

En su impresión del día dice que las concentraciones enemigas que se han advertido en el sector de Villanueva de la Cañada, fueron eficazmente batidas por la artillería leal. En Boadilla del Monte nues-

tras baterías contrabatió los fuegos del enemigo.

«Mundo Obrero», en el fondo, dice que el pueblo español no ha perdido un momento su confianza plena en la victoria. Seguimos convencidos—añade—de que venceremos, de que los mercenarios serán arrojados de nuestra patria, y de que podremos forjar una España libre y feliz. Pero para dar cima a nuestra obra precisa un Ejército importante, capaz de vencer al enemigo. Nuestro ejército popular, nuestro ejército de España.

La creación de un ejército popular, férreamente disciplinado, obediente a los mandos y con sólida estructura, es una necesidad imperiosa si queremos ganar la guerra.

«La Voz» insiste en que hoy por hoy lo único que debe importarnos es ganar la guerra.

A la hora de ahora no hay para la victoria más que un camino posible: la unión de todos, unión absoluta, inalterable, sin una estría, sin la amenaza de un resquebrajamiento. «La Voz»—agrega el periódico—se declara hoy, de arriba a abajo, más ministerial que nunca.

«El Sindicalista» opina en el editorial que el gesto abnegado y natural ante las actitudes decisivas es el gesto del verdadero heroísmo.

Cuando se hable de auténtico heroísmo pensemos en Madrid.

Alguien lo confunde con la inconsciencia y la frivolidad; pero no es eso. Lo entrañable de su espíritu único, de su valor único, de su resistencia única, tiene un eco fuera de los frentes.

Es en la población civil donde hay algo inolvidable en esas gentes que, sin dar importancia a su gesto, están escribiendo una maravillosa lección.

El Congreso de la U. G. T. de Valencia

VALENCIA, 21.—En el Gran Teatro continuó ayer sus deliberaciones el Congreso extraordinario del Secretariado provincial de la U. G. T.

En nombre de la Ejecutiva pronunció un discurso Pascual Tomás.

Dijo que la principal preocupación del proletariado la constituye hoy ganar la guerra, sin abandonar por esto la resolución de los problemas que la guerra plantea.

Refiriéndose a las incantaciones, dijo que se han producido como consecuencia del deseo justificado de destruir las cosas que sirvieron de base a la sublevación, pero que, sin embargo, realizadas a la ligera, a veces no benefician al proletariado sino al petróleo, que ha visto en algunos casos salvados los compromisos económicos que tenía contraídos.

Se mostró partidario de la nacionalización inmediata de las industrias de guerra.

El mayor peligro—dijo—si no se trata con cautela, está en el campo. Los campesinos pueden ser el auxilio más poderoso para la revolución, pero también pueden ser los enemigos mayores de ella. No se ha de transigir con todas sus ambiciones, pero tampoco se podrá arrebatarse una parcela de tierra a los que la tienen como patrimonio y modo de vivir. Ahora bien; si el pequeño campesino se une a otros para oponerse a los designios revolucionarios; entonces habrá que destruirlo; pero no por ser pequeño campesino, sino por su espíritu regresivo.

Las grandes propiedades habrá que entregarlas en usufructo a los Sindicatos agrícolas y Cooperativas. No debe tenerse la libertad de importación y exportación; es el Gobierno quien debe regularla. Tampoco puede dirigirse la política exterior desde un Comité o desde una ciudad; ha de dirigirse el ministro de Comercio.

Refiriéndose a las relaciones entre la U. G. T. y la C. N. T. dijo que no desde ahora, sino desde hace mucho tiempo, la U. G. T. tenía especial interés en llegar a un acuerdo con la C. N. T.

Como premisa imprescindible debe concedérsele el más absoluto respeto al trabajador para que se asocie al Sindicato, no mejor interprete sus ideas y que se desconvuelva más de acuerdo con sus actividades.

Terminó diciendo que hay que trazar un poco las impaciencias y los afanes por ver terminada la imagen de la victoria, aunque sólo sea por el hecho de que la guerra que España mantiene, además de avanzar la República